

El debate político de ayer, culminó en un gran escándalo con agresiones personales

MADRID, 5.—Hay gran expectación ante esta sesión de Cortes. Suenan los timbres a las cinco menos veinte. Se llenan rápidamente los escaños y en las tribunas hay un lleno completo. Los escaños socialistas y de las izquierdas están todos vacíos.

MARCH PROMETE EL CARGO

Leída el acta, el Gobierno ocupa el banco azul y el diputado señor March promete el cargo. El banco azul lo ocupan los señores Lerroux, Samper, Aizpín, Rocha, Marraco, Vaquero, Villalobos, Anguera de Sojo, Jiménez Fernández y Orozco.

Despacho ordinario

Mientras se lee el despacho ordinario llega el señor Cid. El señor FERNANDEZ LA-DREDA, diputado por Asturias, de la CEDA, es muy felicitado por sus compañeros. La minoría nacionalista vasca ocupa sus escaños. Los ministros sin cetera señores Pita Romero y Martínez de Velasco están sentados inmediatamente detrás del señor Lerroux.

INCOMPATIBILIDAD DE

LOS DIPUTADOS

El JEFE DEL GOBIERNO lee desde la tribuna un proyecto de ley sobre reforma de incompatibilidades de los diputados y una comunicación a las Cortes sobre el mismo particular. Mediante él los cargos retribuidos o no, encomendados por el Gobierno, no implicarán la renuncia al acta. (Hay bastantes rumores en la Cámara.)

VARIOS PROYECTOS

El señor LERROUX lee a continuación un proyecto sobre presupuestos de las Colonias del Golfo de Guinea. El MINISTRO DE AGRICULTURA lee otro proyecto de ley y a continuación hace lo mismo el MINISTRO DE JUSTICIA, con otro proyecto sobre tenencia de armas de fuego. El MINISTRO DE LA GUERRA lee asimismo otro proyecto por el que se crea una División rápida del Ejército dotada de todas las armas con medios automóviles.

DEBATE POLITICO SOBRE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Lerroux dice que se cumplió la profecía de lo que se creyó una sorpresa.—No tomó aliados para la ilegalidad ni para la revolución

El señor LERROUX empieza diciendo que a primeros de octubre un viento de locura corrió por España y culminó en oprobio y sangre en algunos lugares. Pudo creerse que fue una sorpresa, pero la realidad es que se cumplió la profecía. No haré imputaciones ofensivas para los traídos y los ausentes, pero no he de callar las calificaciones sobre los promotores de estos sucesos. No se dirá que soy yo un agente provocador. Si yo llevara conmigo estos vientos pasionales, yo tomaría una determinación. Declara que él no tomó nunca aliados para la ilegalidad ni para la revolución, fuera de las filas republicanas. El creyó que para traer la República por un movimiento nacional era precisa una

inteligencia con los socialistas. Hay persona entre ellos que lo sabe y reconocerá que entre ellos no se creía en la serenidad de los grupos republicanos. Para traer la República por un movimiento nacional era precisa una inteligencia con los socialistas. Hay persona entre ellos que lo sabe y reconoce que entre ellos no se creía en la sinceridad de los grupos republicanos. Llegaron a creerse superiores al sentimiento y a la organización republicana. Participaron luego en la gobernación del país y exigieron medidas legislativas para lograr la justicia social, que ya antes habían sentido los monárquicos. Estuvieron representados en las Constituyentes. Allí el partido radical adoptó una posición y se llegó a una crisis en la que el partido socialista quedó sin participación en el Poder.

Lerroux dice que se cumplió la trágica profecía de lo que se creyó una sorpresa

Declara que nunca tomó aliados para la ilegalidad.—Se hizo una violenta campaña contra el partido radical.—Afirmo que él no orienta la República hacia el fascismo

GIL ROBLES DICE QUE LOS SOCIALISTAS CONSUMARON LA TRAICION DESDE EL PODER

que su partido ayudó al Estatuto. UN MONARQUICO: Enhora buena. El señor ELERROUX: Gracias. Incluso sus diputados se excedieron en el traspaso de servicios. Pero no había sucedido nada para que la Generalidad se alzara frente al Poder central que había traspasado con toda generosidad.

CAMPANA CONTRA EL

PARTIDO RADICAL

Comenzó entonces una violenta campaña contra el partido radical. Recuerda el señor Lerroux cómo formó y cómo fue derribado su primer Gobierno. Sufrió en tonces el dolor y la afrenta y fue sustituido por otra personalidad radical, que celebró las elecciones que han traído estas Cortes. Declara que el resultado de las elecciones no le es imputable. No intervino para nada en ellas, aunque en un país como el nuestro es necesario hablar de una política dirigida (Rumores.) No hizo pacto con nadie. Si lo hubiera hecho, el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas.

Recuerda que los socialistas que rían disolver las Cortes aún no reunidas, porque habían triunfado fuerzas no definidas como republicanas. Se decía que aquello era llevar la República al fascismo. Aquel Gobierno luchó legalmente contra las extremas derechas, que querían restar fuerza a la República, y contra las izquierdas, que empezaron a anunciar la insurrección. (Muy bien.) Habla del Gobierno presidido por su querido amigo el señor Samper. (Rumores entre los monárquicos.)

El PRESIDENTE: Orden, señores, no sean impacientes. Dice el señor LERROUX que él ya morirá satisfecho con haber arrancado a los monárquicos grandes grupos de las derechas (Aplausos y protestas.) Al mismo tiempo he luchado sin retroceder contra la izquierda y estoy dispuesto pronto a luchar y vencer a la extrema derecha y a la izquierda con el apoyo del país y de todos vosotros. (Ovación.) UN DIPUTADO MONARQUICO dice: Si va irá.

NO ORIENTO LA REPUBLICA HACIA EL FASCIO

Sigue el señor LERROUX negando que él haya orientado la República hacia el fascismo. El Presidente de la República no ha negado su firma a sus proyectos y el honor de todos salvaguarda a la Constitución. Es inexplicable, por pueril, achacar al fascismo una colaboración necesaria entre republicanos históricos y republicanos de indudable declaración. No tenía otro fundamento la revolución, pero yo aseguro que mientras yo tenga influencia no se reformarán legalmente las leyes fundamentales. Explica el señor LERROUX

so los monárquicos y las juventudes de oposición ayudaron a restablecer el orden en Madrid.

HEROISMO DE LA FUERZA PUBLICA

El heroísmo de la fuerza pública ha culminado en Cataluña y Asturias, a costa de enormes sacrificios de sangre. Hoy prevalece en toda España el poder del Gobierno de la nación.

Muchos creen que nos proponemos hacer una represión proporcionada a la agresión. Yo digo que no. Que queremos reducir al mínimo las penas atendiendo a circunstancias que tal vez en esos bancos y fuera de aquí no se pueden tener en cuenta. Rigor sí; cumplimiento de la ley, sí; pero no crueldad, teniendo en cuenta que aún faltan muchos Consejos de guerra. (Rumores entre los monárquicos.)

El señor LERROUX: Vosotros aplicábais la benevolencia dentro de vuestra Constitución.

UN MONARQUICO: Este caso no se ha dado nunca.

Los tribunales actúan y dirán su palabra. El Gobierno dirá la última, pero ahora se preocupan de que no se puedan repetir los hechos, de lograr una perpetua defensa.

Cuando se ve que la Sociedad se deshace, que los maestros porvierten la infancia, estamos dispuestos a impedir que esto continúe. No daremos medida de carácter reaccionario, sino que simplemente defendemos el Estado. Afirmo que en los Consejos de muertos no ha habido la menor discrepancia. Asegura que el Gobierno ha cumplido su deber. No hay la menor duda en los que lo apoyan. El Gobierno está enamorado de su puesto. Ha dominado el peligro del momento, pero está dispuesto a abandonar el barco azul cuando sea preciso. (Aplausos.)

VOTO DE CONFIANZA

El secretario señor Taboada lee un voto de confianza al Gobierno que firma en primer lugar el señor Gil Robles. Su texto va en otro lugar.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El Gobierno Lerroux, blanco de la ira revolucionaria.—Fue uno de los movimientos subversivos más grandes de Europa el reciente surgido en España. Fue consumada la trama desde el Poder

Habla el señor GIL ROBLES. El hecho de tener su minoría elementos en el Gobierno, en perpetua solidaridad con los demás, haría innecesario que él hablara. No obstante debe hablar para exponer a la Cámara y al país extremos que el Jefe del Gobierno ha querido tocar, para que el país sepa cuanto debe al Gobierno. En la exposición de antecedentes del Jefe del Gobierno ha habido una laguna. Ciertamente es que el partido radical ha sido el blanco

de la ira revolucionaria, pero hay algo más grave en el movimiento. Por eso hemos de hacer una exposición muy breve.

Este momento subversivo es el más grave que ha padecido España y uno de los más fuertes de Europa. Lo ha dirigido un partido que ha gobernado, que medio con la monarquía y se afilió a la República, no por ella, sino por su ideal revolucionario. (Muy bien.)

(Continúa en la página ocho.)

El especialista D. ARTURO DEL TORRAL, reanuda su consulta de enfermedades de las vías urinarias y de la piel el martes día 6. Recibirá de 11 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

A los señores socios

Esta Junta de Gobierno —que no duda, ni un instante, de vuestra entusiasta y valiosísima cooperación, en estos momentos de prueba— tiene el gusto de participaros que, muy pronto y brillantemente, dará comienzo la campaña musical de nuestra Sociedad, celebrando sus conciertos, en el lindo "Teatro Principado", merced a la noble y generosa actitud de la S. A. G. E., propietaria del mencionado coliseo. "La Filarmónica de Oviedo", con sus VEINTISIETE años de vida y su bien cimentada fama, en toda España y en el Extranjero, no perderá —estamos seguros de ello— ni uno solo de sus DOS MIL asociados; por que todos la quieren de corazón, son patriotas, y son amantes del divino arte.

Oviedo 6 de noviembre de 1934.

Por la Junta de Gobierno, El Presidente,
Fláclio ALVAREZ BUYLLA GONZALEZ ALEGRE

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Leonardo, solitario y confesor.— El admirable solitario san Leonardo, nació en Francia, de padres nobles e ilustres, y muy favorecidos del Rey Clodoveo; del cual se dice que, para honrarlos, le sacó de pila. Hizose Leonardo



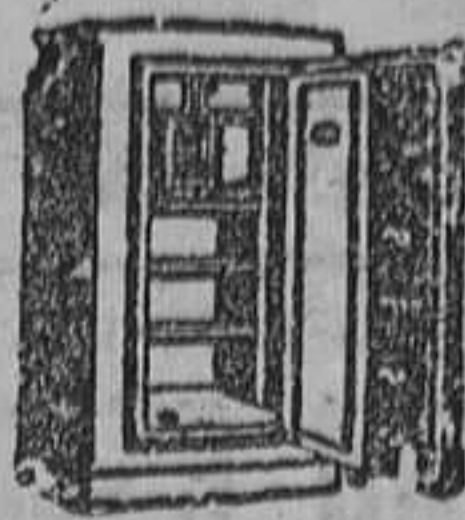
discipulo de san Remigio, varón santísimo, por cuya predicción el rey Clodoveo había abrazado la fé cristiana. Por la buena instrucción de varón tan insigne y divino creció nuestro Leonardo en toda virtud, y comenzó a resplandecer con maravillosa opinión y fama de santidad: por la cual movido el rey, le rogó que viniese a su corte, y le ofreció preeminentes dignidades; de las cuales él no hizo caso, por que era amigo de quietud, y deseaba atender a Dios y al provecho de los prójimos, como lo hizo, predicando el evangelio en Orleans y en otras partes de la Aquitania, en donde por aquel tiempo había aún muchos gentiles. Para que mejor pudiese hacerlo, el Señor le honraba, y obraba por él muchos milagros, echando los demonios de los cuerpos, y sanando a los sordos, cojos y ciegos y a otros enfermos. Cumplida esta misión, se escondió en la soledad de un bosque; mas avisado de parte del rey, que la reina se hallaba en grave peligro de muerte, pasó a la corte, donde aplicó una gracia de salud

a la agonizante, y la dejó del todo sana. Agardecido el rey, le ofreció muchos vasos de oro y plata y grandes tesoros, los cuales él no quiso recibir, rogando al rey que los repartiese a los pobres y con aquella limosna comprase el cielo. Afrecióle después todo aquel bosque donde el santo moraba, y sólo aceptó una parte de él, en la cual edificó un monasterio. Aquí vivió con maravillosa abstinencia y oración, y como faltase agua para los monjes, el Señor, a ruegos del santo les proveyó de una fuente muy copiosa que hasta el día de hoy da de beber a los moradores de aquel lugar.

Después de una vida santísima y admirable dió su bendita alma al Señor. En este día se celebra también la fiesta de los santos: Severo, ob. y mr. Félix, mr. Winoco, abad; Atico, confesor.

ORACION DEL DIA.— Reco miéndanos, Señor, la intercesión del bienaventurado Leonardo, a fin de que logremos con su patrocinio lo que no podemos alcanzar

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO FUEGO SOPLETE
1.000 referencias en Asturias.
Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO

por nuestros méritos. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

EN SAN TIRSO.— Mañana, miércoles, a la noche, se celebrará en esta parroquia solemne funeral, por los feligreses fallecidos en la semana trágica. Aunque se había anunciado este acto para hoy martes, hubo de aplazarse para mañana, a fin de que el clero pueda asistir a los funerales que hoy se celebrarán en la iglesia de la Corte, en sufragio del que fué su dignísimo párroco, don Román Cossio, (que en paz descanse).



El automovilista refinado, exige el **PORTETTE** de la Radio Corporation of América. Unico receptor que asegura durante el viaje, el placer de una audición deliciosa.

Se adapta a cualquier coche. Sirve además para el hogar, funcionando con la **CORRIENTE ALTERNA**. Modelos económicos y de gran lujo, para toda clase de ondas.

Pida usted catálogos y precios a



RADIO - ELECTRA - GIJON
Pi y Margall, 43. - ASTURIAS

PARROQUIA DE S. JUAN EL REAL DE OVIEDO

Función de Desagravios y agradecimiento a la Santísima Virgen

En desagravio a Jesús Sacramentado por las profanaciones de que ha sido objeto durante los pasados días de revolución y en acción de gracias a la Virgen de Covadonga, por haber prestado su eficaz ayuda al término de la misma, la "Hora Santa" celebrará solemnes ejercicios el jueves próximo, día ocho.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general que dirá el señor don José María Álvarez y F. Peña, capellán penitenciario, en el altar de la Virgen de Covadonga.

De seis a siete de la tarde solemne ejercicio de la "Hora Santa" en que predicará el M. I. señor don Eduardo Grossi Hevia, canónigo penitenciario de Covadonga, bendición con el Santísimo por el M. I. señor provisor y vicario general del Obispado terminándose con la Salve popular.

La "Hora Santa" espera que los vecinos de nuestra ciudad y especialmente los feligreses de San Juan, que en su mayor parte han sentido bien de cerca la protección de la Virgen, acudan a dichos actos para exteriorizar sus deseos de desagraviar al Señor y de agradecer a la Santina los favores recibidos.

Necrológicas

D. Miguel Durán y su hijo don Miguel

También fueron víctimas de la revolución estos dos prestigiosos ingenieros de Minas: don Miguel Durán Walkinshaw y su hijo don Miguel Durán Terry.

General y profundo pesar causó la muerte de don Miguel Durán y su hijo, personas que pertenecían a familia estimadísima, y que hoy llora con amargo llanto tan tremenda desgracia.

El señor Durán Walkinshaw desempeñó con gran competencia el cargo de Director de las Fábricas de Explosivos de Laponos y Cayés, y su hijo, el de subdirector, captándose, por las excelentes cualidades de que se veían adornados, las simpatías y afectos de todos sus empleados y obreros.

El recuerdo de esos dos notables ingenieros, personas cristianísimas y de sentimientos altamente generosos, quedará imborrable en la mente de cuantos conocieron sus virtudes.

Mañana, a las 11 de la mañana, en la Capilla de la Fábrica de Cayés (Llanera), tendrán lugar los funerales en sufragio de sus almas, actos religiosos que sin duda se verán concurridísimos.

Descansen en paz los señores Durán Walkinshaw Terry, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame todos sus distinguidos y apreciables familiares.

D. Vicente Alvarez García

En el Sanatorio Asturias descansó en la paz eterna, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el bondadoso señor don Vicente Alvarez García, encargado que fué de la "Quinta Velarde", de Oviedo, en cuyo puesto supo captarse muchas simpatías y afectos.

Fué un excelente esposo, amigo bondadoso y cristiano ejemplar. Acompañamos en el pesar a todos los deudos del finado.

Doña Florentina Soto-Jove viuda del Llano

Después de recibir los Auxilios de la Religión, cuyos preceptos cumplió en vida con ejemplaridad, falleció en Tineo la distinguida señora doña Florentina Soto-Jove Menéndez del Llano, viuda de Alvarez, causando su muerte general pesar.

Fué una madre verdaderamente modelo, amante del hogar, preocupándose siempre de proporcionar a sus hijos esmerada educación cristiana.

Prueba de lo mucho que se la quería fué la gran manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz la finada y reciban el testimonio de nuestro pésame todos sus apreciables familiares

Contadores de agua SIEMENS

De venta en:
Ferretería Lacazette
Ferretería Eugenio Alonso
Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, "Francisco Römer - Suministros Industriales"

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E A J-I
(293 m.)

Programa para hoy, martes, 6 de noviembre de 1934:

Emisión de sobremesa.— 14,00: "En un café en el camino de Calais", rumba-foxtrot, Klent; "Los ojos negros", canción, Iradier; "Tocata en sol mayor", adagio, Bach; "Arrepentimiento", Graciani-Eliás; "El viejo de la montaña", foxtrot, Bronw; "Ninón", canción foxtrot, Kapér; "En la venta de la suerte", vals, Rotter; "Goyescas", intermezzo, Granados; "¡Goal!", danza soviética, Guerrero; "Poema", tango con melodía, E. Blanco; "La tempranica", fantasía, Giménez. 15,00: Cierre.

19,00: Concierto por la Radio de la Estación; "Flauta encantada", obertura, Mozart; "Gayota en re menor", J. S. Bach; "Doña Francisquita", selección, Vives; "Sevillanas", Albéniz. Cotizaciones de Bolsa. Discos variados. Continuación del concierto por la Orquesta: "Marta", fantasía, Florent; "Reverie", Schumann; "La Geissa", selección, S. Jones; "El caballero sin nombre", nocturno, intermedio, Granados. 21,00: Cierre.

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

Programas para el martes, día 6 de noviembre de 1934.

Sobremesa.— 13: Apertura. "Grana de mi arma", Alonso; "Madame Butterfly", Puccini; "Cachito de cielo", Arcos; "Que tú fueras sola mía", M. Sevilla.— 14: Cambios de monedas extranjeras.— 14,15: Música variada.— 14,30: Cierre.

Tarde.— 18: Apertura. "Solera" Demon; "Otelo", Verdi; "Las espigadoras", Guerrero; "¿Qué ha pasado?", Silva.— 18,15: Boletín meteorológico.— 18,30: Cuentos y recitales.— 18,45: Música variada.— 19: Cierre.

Noche.— 22: Apertura. Música variada.— 22,15: Emisión "Riscaler".— 22,30: Cuarteto clásico compuesto por alumnos de la Academia de don Adolfo Vegal; "Rapsodia gallega", Juan Montes; "Aandante con moto y Minuto del cuarteto op. 59", Beethoven; "Aandante cantabile del cuarteto op. 11 Tchaikowsky.— 23: 22,45: Noticias de prensa.— 23: Continuación del concierto: Cuarteto serenata, Mozart.— 23,30: Música variada.— 24: Cierre.



El Excmo. Señor

D. Adolfo Suárez Gutiérrez

Magistrado del Tribunal Supremo (Jubilado)

falleció en Oviedo el día 7 de octubre de 1934, vilmente asesinado en los pasados sucesos revolucionarios

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sira Manteola; hijo don Adolfo Suárez Manteola; hija política doña María de los Dolores López; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las Misas Gregorianas darán principio mañana miércoles, día 7 del corriente mes, a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad.

En la sesión de ayer fué reelegido alcalde el señor González Castañón

Los concejales están dispuestos a realizar una política administrativa

Se celebró la elección de los ocho tenientes alcaldes.—Las sesiones se celebrarán los viernes.—Telegrama de adhesión al Gobierno

HAY QUE LEVANTAR EL CREDITO MUNICIPAL ::--::

Ayer se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, y por las manifestaciones que han hecho los concejales pertenecientes a las distintas organizaciones políticas, hemos visto con la satisfacción consiguiente que todos ellos están dispuestos a trabajar con celo y decisión para levantar el crédito municipal. Nada de política, han dicho; y han dicho bien. La política que hasta ahora venía imperando en aquella Casa ha sido la causa de la bancarrota del Municipio. Los socialistas, que eran los que mangoneaban en las Consistoriales, han cometido grandes desbarajustes, favoreciendo siempre a sus amigos políticos, sin duda para congraciarse con ellos al objeto de poder contar con su cooperación al plantear la huelga revolucionaria. Y esto lo han conseguido, porque tanto funcionarios de la Guardia urbana como otros pertenecientes a distintos servicios del Municipio, han respondido al llamamiento.

Esta desastrosa política de los marxistas trajo como consecuencia la crítica situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento, y en momentos tan difíciles entran nuevos elementos a formar parte de la Corporación dispuestos a salvar del naufragio la Hacienda municipal. Para conseguirlo habrán de trabajar todos haciendo política administrativa, y no la que vinieron ejerciendo aquellos que fueron los causantes de la ruina de Oviedo.

EL ALCALDE DIMITE Y ES REELEGIDO ::--::

El señor González Castañón dice que para dejar en completa libertad de acción a los señores concejales, ha decidido presentar la dimisión del cargo, y ruega al segundo teniente alcalde que pase a ocupar la presidencia.

El señor Landeta cree que en el ánimo de todos está el que continúe en la presidencia el señor González Castañón, y por tanto a juicio de la minoría Liberal democrata y de otras con las que había cambiado impresiones, debe ratificarse el nombramiento, si es que los nuevos concejales se hallan conformes.

El señor García Bernardo, en nombre de la minoría de la Ceda, dice que ellos ven con agrado que continúe en la Alcaldía el señor González Castañón, y hace la promesa de que habrán de desempeñar el cargo de concejal con la máxima lealtad.

Por unanimidad es reelegido el señor Castañón para el cargo de alcalde.

El presidente da las gracias a todos e interesa la colaboración de todos para el mayor éxito de su gestión.

El señor Calzón se congratula de las manifestaciones hechas por el jefe de la minoría de la Ceda. Nosotros, no queremos que aquí se haga política, pues el grupo de los concejales independientes, sólo

aspira a conseguir una buena administración de los intereses que les han confiado.

Pide luego que se suspenda la sesión por cinco minutos para que los concejales puedan ponerse de acuerdo para proceder a la elección de los tenientes alcaldes.

LOS NUEVOS TENIENTES ALCALDES ::--::

Se reanuda la sesión y empieza la elección de los ocho tenientes alcaldes, siendo elegidos los siguientes:

- Primer: Don Antidío R. Mauri, liberal democrata.
- Segundo: Don Adolfo González Villamil, radical.
- Tercero: Don Arturo Calzón, independiente.

Cuarto: Don Alfredo García Bernardo, de Acción popular.

Quinto: Don Armando Argüelles Landeta, liberal democrata.

Sexto: Don Sotero Pérez, independiente.

Séptimo: Don Julio Alonso, liberal democrata.

Octavo: Don Marcelino Fernández, liberal democrata.

Síndicos: Don Victor Botas y don Valentín Herrero.

DIAS Y HORAS DE SESION ::--::

El señor Landeta propone que las sesiones se celebren los miércoles en primera convocatoria y los viernes en segunda, a las cuatro de la tarde.

Así se acuerda.

El señor Mauri da las gracias por haberle designado para el cargo de primer teniente alcalde, y dice que la labor a realizar ha de estar inspirada en la buena administración en la justicia, para que Oviedo sea lo que ha sido siempre.

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO ::--::

Se acuerda dirigir un telegrama al Jefe del Gobierno, expresándole la adhesión del nuevo Ayuntamiento.

También se nombra una comisión de concejales para que visiten al gobernador militar para darle las gracias por el acierto que ha tenido en la designación de los nuevos concejales.

GRUPOS QUE COMPONEN EL AYUNTAMIENTO ::--::

Los grupos políticos que componen la actual Corporación municipal, son los siguientes:

Liberales democratas, doce; radicales, once; Acción popular, cuatro; federales, dos, e independientes, nueve.

SUBASTA ::--::

Por conducto del Gobierno mili-

tar se remitió anuncio de subasta de las obras de la calefacción de las escuelas del cuarto distrito (General Elorza) por el presupuesto de 24.000 pesetas, y se señala el plazo de diez días a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para la presentación de pliegos.

El concejal señor Calzón visitó ayer al alcalde para formularle la siguiente denuncia:

Según informes de personas que le merecen entero crédito, se han

utilizado dos nichos del cementerio del Salvador, para depositar cuarenta y dos mosquetones, una ametralladora y municiones.

Esta operación se hizo el día cuatro de octubre, o sea el día antes de empezar la revolución.

Como esta denuncia reviste gravedad, propuso el señor Calzón el nombramiento de un concejal encargado de instruir un expediente al objeto de averiguar quiénes fueron los autores del hecho y si el personal del cementerio ha incurrido o no en responsabilidad.

UN TELEGRAMA DE MUNOZ DE DIEGO ::--::

El alcalde ha recibido ayer un telegrama del diputado señor Muñoz de Diego, comunicándole que en unión de don Melquiades Alvarez, iban a visitar al Jefe del Gobierno para hacerle entrega de la relación de los daños causados por los revolucionarios, que ascienden a un millón cuatrocientas mil pesetas, mas dos millones y medio que habrá de merma en los ingresos del año actual.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES ::--::

El ministro de Instrucción pública anuncia al alcalde el envío de diez mil pesetas con destino a las Cantinas escolares.

UN DONATIVO ::--::

Recibió ayer el alcalde, bajo sobre un billete de cien pesetas, ignorando quien las envía y el fin a que van a ser destinadas.

Son detenidos los matadores de un sargento y tres guardias civiles

DECLARACIONES DEL COMANDANTE Sr. DOVAL

El señor Doval nos hizo las siguientes declaraciones:

Se han practicado detenciones de suma importancia, entre otras, las de los autores de la muerte de los dos guardia civiles de Lugones, y de otra persona del mismo lugar. Se llaman Paulino Rodríguez González, alcalde pedáneo, Fermín Secades Heres y Ricardo Rodríguez. Hay también detenidos los que dieron muerte a un sargento y a un guardia civil, en Sama; diez paisanos que parecen estar complicados en el asalto de los cuarteles de la Guardia Civil de Lugones y Lianera, perteneciendo algunos de ellos a los Comités revolucionarios que actuaban en dichas localidades.

También nos informó el señor Doval sobre el resultado hasta ahora obtenido por las fuerzas a sus órdenes, señalándonos que completado otro millar de armas con las recogidas en las últimas horas, sería entregado en la Fábrica de Armas, diciéndonos a propósito de la recogida, que sus

auxiliares tenían establecido un control sobre armamento recogido que le permitía saber en cualquier momento la cifra exacta de lo recuperado, haciendo entrega de las mismas a la Fábrica por lotes de a mil.

Referente a la organización de los servicios que venía llevando a cabo para el mejor éxito de la misión que le trajo a Asturias, dijimos que se habían formado grupos móviles por las cuencas mineras, y que con este sistema de emplazamiento de fuerza se habían practicado ya no pocos grandes servicios, añadiendo para final que tenía en marcha un servicio de gran importancia.

JAIME B. VILIESID DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez, Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo

No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito, El BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

Banco de España

El Banco de España destina la cantidad de 250.000 pesetas a premiar a la persona o personas que señalen una pista mediante la cual pueda el Establecimiento recuperar el todo o parte de la cantidad sustraída de la Sucursal de Oviedo, bien entendido que el importe señalado corresponde al total de la cantidad desaparecida, que, es, aproximadamente, de pesetas 14.425.000 y, por lo tanto, la cuantía de la recompensa, en relación con aquella cantidad, será proporcional al importe de los reembolsos que se logren en virtud de los datos facilitados, y que el derecho a percibir el premio nacerá en el momento que el Banco haga efectivo el rescate de alguna cantidad.

Asimismo destina el Banco una suma igual de 250.000 pesetas para premiar a la persona o personas que, siguiendo la pista señalada en cada caso, se incauten y hagan entrega al Banco de todo o parte de la cantidad robada de la citada Sucursal, haciendo iguales advertencias que en el caso anterior en orden a la cuantía de la recompensa y el derecho a percibirla.

El Banco guardará la más absoluta reserva sobre la procedencia de los datos que se le faciliten.

Estos han de consignarse en escrito firmado y por duplicado, devolviéndose al interesado uno de los ejemplares después de expresar en el mismo la fecha y hora de presentación en el Establecimiento.

En la Secretaría general del Centro y en la Sucursal de Oviedo, se facilitarán los detalles que se soliciten por las personas a quienes pueda interesar el asunto.

Madrid, 1.º de Noviembre de 1934.

El Vicesecretario,
JOAQUIN ALCARAZ.

NOTICIAS LOCALES

Maniobras de la anterior Diputación para hacer los presupuestos

El Campo de los Mártires

Como todos los domingos—a partir del que se restableció la circulación, después que las hordas revolucionarias arrasaron la ciudad y la abandonaron, encharcada de sangre y cubierta de escombros humeantes—, ayer fué muy visitada la Ciudad Mártir. Trenes, autobuses y "autcs" particulares volcaron sobre Oviedo un contingente extraordinario, no ya de comprovincianos, sino procedentes de Bilbao, Santander, Salamanca, Galicia, León, Palencia, Valladolid... Llegaban deseosos de comprobar lo que decían los periódicos de derechas que negaban los de izquierda, y aunque traían una supuesta visión de la horrible tragedia, aún recibieron sorpresa dolorosa mayor al contemplar la ciudad.

De las conversaciones de nuestros visitantes, llenas de indignación, escapaba un doloroso y emotivo testimonio de piedad para el pueblo y la más enérgica condenación contra los que un día, no se sabe si de locura o de deseos insanos y brutales instintos, cayeron con impiedad, a tiros y con dinamita, sobre Asturias y rasgaron la estructura de la capital para dejar signos de su barbarie.

Al enterarse algunos visitantes que en el Campo de San Francisco había sido quemado en vida un sacerdote y fusilados varios más, hubo quien, emocionadísimo, propuso:

—Los ovetenses debieran gestionar que se diese a ese lugar el nombre de Campo de los Mártires, y que un obelisco perpetuase la tragedia. Con ello, además, se honraría a San Francisco...

Subasta de las obras del Instituto

El día 8 del mes actual se celebrará en el Ministerio de Instrucción pública la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza en Oviedo por el presupuesto de 1.506.327,71 pesetas.

La fianza provisional para poder optar a la subasta es de pesetas 46.000.

Regreso de fuerzas

Ayer salieron para Gijón donde embarcarán con dirección a Ceuta, las fuerzas de Regulares que habían venido a Oviedo para libertar a la ciudad de la invasión de los revolucionarios.

Del homenaje al Ejército

La Federación Patronal Asturiana nos envía la siguiente nota: "La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, haciéndose eco del modo de pensar de todos sus asociados— que creen fundadamente es el común deseo del pueblo de Oviedo— ha resuelto elevar a la Alcaldía respetuoso escrito interesando efectúe las oportunas gestiones cerca de la Autoridad militar, para que el gran acto de homenaje al Ejército, tenga lugar en la fecha más inmediata posible, a fin de que puedan recoger la expresión de perenne y vivísima gratitud de los habitantes de esta ciudad la totalidad de las fuerzas que la liberaron del furor de las masas revolucionarias y que impidieron su destrucción total.

Ha movido a esta entidad patronal a pedir el indicado adelantamiento, el hecho de que ya están reformando a sus acantonamientos algunas de las tropas expedicionarias que tomaron parte activa en las aludidas operaciones, tales como el regimiento número 12, de guarnición en Lugo; algunas Banderas del Tercio y Tabores de Regulares, a las cuales no les ha hecho el pueblo de Oviedo la entusiasta despedida de que eran acreedores, por ignorar su marcha."

De interés para los alumnos de Bachillerato

El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo nos envía la siguiente nota:

Para cumplimentar un nuevo extremo consignado en Orden que publica la Gaceta de ayer, se servirán presentar en plazo de 15 días a partir de esta fecha y horas de diez y media a trece y media, con una póliza de 1,50 pesetas, los mismos interesados que ya acudieron a reconstituir su

pago de alquileres correspondientes al mes de octubre último.

Reunión de Unión Apostólica

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirán en la Iglesia de la Corte todos los sacerdotes de la Unión Apostólica.

Una aclaración

Don Pablo Buzon, vecino de Palencia nos ruega hagamos constar que el ferroviario de la sección de Oviedo Julio Díaz García, fué detenido en su domicilio y no en una casa de mala nota como se ha dicho al dar la noticia el día primero del actual.

Hallazgo de un bolsillo

En ésta Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositado un bolsillo de caballero con metálico, encontrado por don Benito Aragonese, dependiente del comercio "Fontela" sito en la calle de Doctor Casal, a disposición de la persona que acredite su propiedad.

Citación del Juzgado militar

El Juzgado eventual militar número 10 nos envía la siguiente nota:

"Se ruega al señor don Luis López Alonso o don Luis López Argüelles haga acto de presencia

matrícula oficial del presente curso, al efecto de formular una instancia en los términos que se explicarán.

Rasgo generoso

Don Gregorio Díaz, dueño de las casas de Vetusta, ha tenido el generoso rasgo de condonar la renta a los guardias de Asalto y Seguridad que llevan en arriendo las habitaciones de sus edificios.

El señor Díaz ha querido recompensar de alguna manera el valeroso comportamiento de la fuerza pública durante la semana de revolución, dispensándoles del



DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

El Colegio de las Recoletas lleva tres años sin suvención.--Dotaciones al Ayuntamiento de Candamo

El señor Landeta dijo a los informadores que había recibido la visita del secretario de la Universidad, señor Estrada, que traía la representación del Claustro para hablarle de la necesidad de habilitar locales para las clases de la Facultad de Derecho, cuyas dependencias bien pudieran ser las de la Escuela Normal.

El presidente, al darnos cuenta de la visita habló también de las disponibilidades de la Diputación y del presupuesto de 1934 para habilitar dichas dependencias. Y que teniendo en cuenta la carencia de fondos de la provincial podían ser cubiertas por la Universidad.

COLEGIO DE LAS RECOLETAS

LETAS :— :— :—

También nos dijo el señor Landeta que el Colegio de las Recoletas, donde se presta una buena educación, hace tres años no recibe subvención de la Diputación, teniendo necesidad de ello.

ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

SUPUESTOS :— :— :—

El presidente estudia con el señor Gach los presupuestos que se han presentado por la Gestora para los tres últimos ejercicios.

Entre ellos observaban un extraordinario de ingresos, pero que se demostró que tal incremento figuraba sólo en el papel, que se diese en la realidad. La maniobra de aquellos gestores consistía en hacer primero el estudio de gastos sin pararse en el número de asustarse por los gastos excesivos y cubrirlos luego inventando capítulos de ingresos que, después, al ser convertidos en realidad, no aparecían por ninguna parte. Así se explica que en los presupuestos aparecían los gastos, se haya producido un déficit de unos dos millones de pesetas.

LA LICENCIA DE ARMAS

También nos dijo el señor Landeta que se proponía visitar al señor Doval, a quien indicaría la conveniencia de que no sean dados del uso de armas los plebados de Arbitrios.

HOMENAJE AL EJÉRCITO

TO :— :— :—

Los que integran la Comisión de necesidades—don Benito Ortiz, mag'stral de la Cámara—señorita Carmen G. Mañón, señora de don Enrique Ríos—taron al señor Landeta para hablarle de tan plausible iniciativa.

SUBVENCIÓN PARA DAMO

DAMO :— :— :—

Merced a las gestiones de los señores Pedregal y Prieto, la Junta contra el paro al alcalde de San Román, ha dado la cantidad de 50.000 pesetas para destinarlas en la rejería de La Montera.

En ésta gastó aquel Ayuntamiento dicha cantidad, y la Diputación anterior, que había pretendido contribuir con el sesenta por ciento, no entregó ni una peseta.

Debido también a los señores Pedregal y Prieto, Bancos, el Ayuntamiento de Candamo obtuvo 5.000 pesetas para organizar un curso de enseñanza agrícola en aquel lugar durante el invierno. Aquella Corporación añadió a la mencionada cantidad 2.000 pesetas de la Fundación "Bancos".

Nuestro teléfono: 15

BRILLANTE ACTUACION DEL CUERPO DE ASALTO DURANTE LOS PASADOS SUCEOS

Al comandante señor Silva hubo necesidad de amputarle una pierna

Elogio que hacen del heroico comandante los señores Millán Astray y Muñiz Grande

A LA RAYA DE UN CENTENAR DE BAJAS

Bien conocida es de todos los asturianos la valiente y heroica actuación que han tenido los guardias de Asalto durante los sucesos revolucionarios pasados. Ellos han estado en los sitios de mayor peligro, sin desmayo, con ímpetu, perfectamente disciplinados y animosos. Ya en distintas relaciones de hechos recogidas en estas columnas, quedan consignadas las brillantes actuaciones del Cuerpo.

Muchas fueron las bajas habidas en los guardias de Asalto— a la raya de cien muertos—, pero eso no fué óbice para que el entusiasmo faltase en ningún momento y el heroico Cuerpo conquistase a su favor una página gloriosa.

Entre las víctimas registradas, figura el valiente comandante don Carlos Silva, que resultó herido el día 7, habiendo necesidad de amputarle una pierna.

RELATO QUE NOS HACE EL SEÑOR SILVA :

Hemos visitado al comandante señor Silva en el Sanatorio de don Celestino Alvarez, donde se encuentra actualmente.

Pedimos al heroico comandante que nos haga un relato de la actuación del Cuerpo de Asalto, que él ha dirigido y alentado con tanto acierto.

El señor Silva comienza diciéndonos:

—Yo estoy en Asturias desde el acto organizado por la J. A. P. en Covadonga, prolongué mi estancia en esta capital, a causa de la inquietud reinante y por que se presagiaban serias alteraciones de orden público. Llegado ya el día 5 de octubre, el gobernador civil me ordenó, a las cinco de la mañana, que enviase una camioneta con guardias de Asalto a Sama de Langreo, de donde se recibían noticias alarmantes. Mandé dos, en vez de una, a las órdenes de los tenientes señores Ramo y Calderón, quienes fueron asesinados en Langreo, al igual que la mayor parte de los

guardias. De acuerdo con el gobernador quisimos llevar también a Sama una compañía del regimiento de Gijón, pero, ante la gravedad de las circunstancias, desistimos, prefiriendo aumentar la fuerza en Oviedo.

Otra camioneta de Asalto—agrega nuestro comunicante—quiselle varla a Mieres con personal de la Telefónica para reparar la línea, pero no pudo pasar de la cuesta de Manzaneda, donde fué atacada por numerosos rebeldes; hubo necesidad de mandar otras dos, al objeto de proteger la retirada de dicha camioneta, así como una compañía del regimiento número 3, con lo que conseguimos el regreso de la fuerza a Oviedo, no sin antes perder la vida heroicamente el teniente señor Olmo. Otro camión con varios números de Asalto fué enviado a Llanera, pero tuvo igualmente que retroceder, siendo también protegida la retirada.

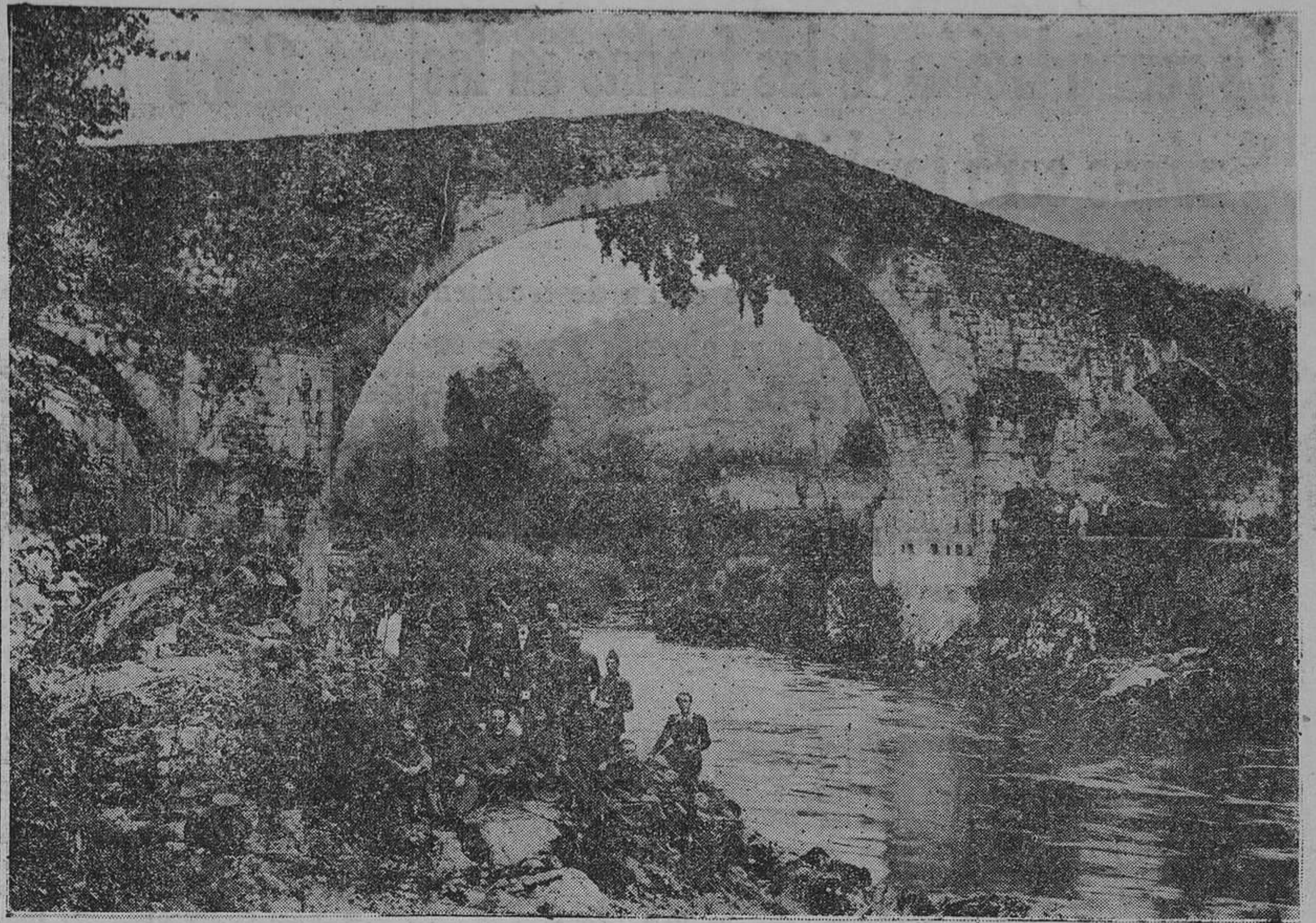
Y a partir de entonces no se hicieron más salidas, quedando la fuerza reconcentrada en la ciudad, principalmente en la calle de Uría.

LA TOMA DE LA CATEDRAL :

Convencidos de la inutilidad de seguir enviando fuerza a los pueblos, por ser éstos rebeldes muy numerosos, se pensó en tomar los lugares más estratégicos de la capital para impedir la entrada del enemigo. Como sitio preferente estaba la Catedral, y el día 6 di órdenes—continúa diciéndonos el señor Silva—para subir a la torre. Yo mismo y el comandante Caballero fuimos los primeros en entrar, rompiendo una de las puertas del templo, pues tardaban en aparecer las llaves. Si nos trasamos poco tiempo en adoptar esa resolución nos hubiesen tomado la delantera los revoltosos, y, entonces, de seguro que no hubiésemos podido resistir tanto.

EL DIA 7, HERIDO :

El día 7—agrega nuestro comunicante—fuí herido en una pierna, la que me tuvieron que cor-



CANGAS DE ONIS.— El histórico puente romano en cuya base descansan fuerzas del batallón Ciclista de Palencia, que tuvieron una brillante actuación durante el período revolucionario.

AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO

quedó instalada provisionalmente en la calle de Uría, 6, pral. - Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos

PRUEBA CICLISTA EN POSADA DE LLANES

Club Pedal de Posada, organiza una prueba ciclista para el día 25 del corriente para corredores neófitos, en la que podrán participar corredores de toda la provincia, haciendo un recorrido de 75 kilómetros con el siguiente itinerario: Salida de la plaza de Parres, Pineda de Posada por la carretera del Río las Cabras a Cangas de Onís, Arriendas, Ribadesella, Nueva y Posada.

La comisión organizadora gestiona una prima para el primer corredor que llegue a Cangas de Onís, y otra a Ribadesella, como también busca los medios de recaudar fondos para repartirlos entre los premios de la meta.

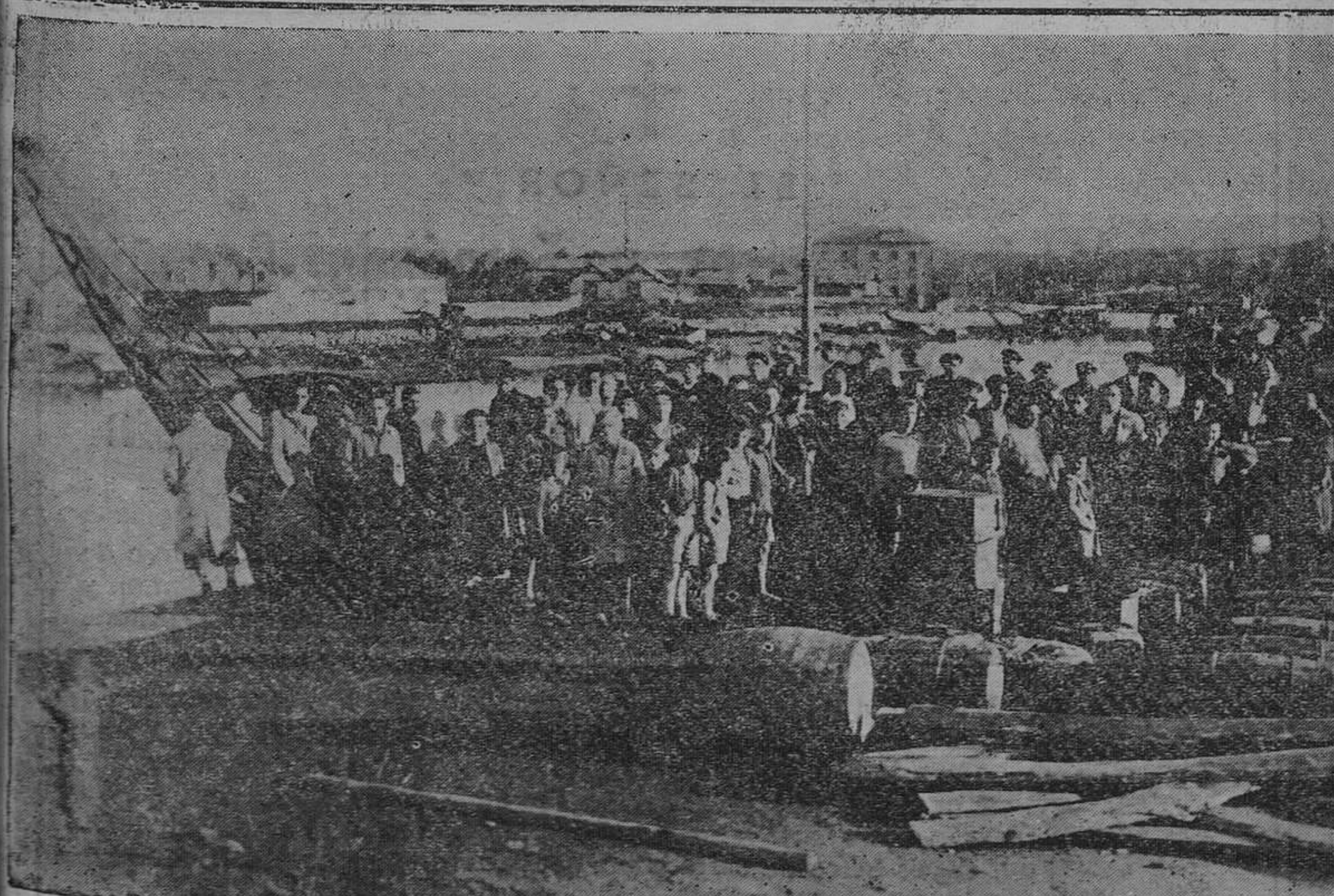
Los corredores que deseen participar en la prueba diríjanse a la tienda de ultramarinos de Juan González, y asimismo los entusiastas y aficionados al ciclismo pueden depositar los donativos en la suscripción que está abierta para los premios de la meta.

tar. Había salido del cuartel de Santa Clara con 70 guardias, con ánimo de introducirme en el Campo de San Francisco, al objeto de batir mejor al enemigo en él emboscado y realizado esto llegar hasta la Diputación y Banco de España para reforzar la fuerza que había allí. En la Escandaleca una bala me hirió y me llevaron al cuartel a recibir las primeras curas; después fuí conducido al sanatorio del señor Estrada; más tarde al Instituto de Puericultura, pero aquí no pude estar más de dos horas por el tiroteo reinante; volvieron a llevarme a casa del señor Estrada, donde me operaron el día 12. Y el 14, por la

mañana, fuí trasladado al sanatorio de don Celestino Alvarez.

EL VALOR DE LOS HEROES :

Pese a la situación tristísima en que se halla el señor Silva, no por eso se encuentra decaído de ánimo. Todo lo contrario; está satisfecho de haber hecho un gran servicio a la Patria, añorando los días en que luchaba valientemente en Africa con los legionarios, al lado del señor Millán Astray, el que, hace unos dos días, al enterarse de la desgracia que tuvo su admirado amigo, le envió una carta cariñosísima, reconociéndole como un héroe, que ha prestado a la Patria meritisimos servicios.



AVILES.—Mercancías que acaban de ser extraídas de la ría local a donde las arrojaron los revolucionarios durante la fracasada intentona. (Foto M. G. Alonso)

CASA DEL RIO

Muebles - Telas - Alfombras

Seguimos atendiendo al público en nuestros Talleres y Exposiciones anejas.

Existencia completa de toda clase de muebles, telas y alfombras. Sección especial de muebles económicos.

Visítenos y diríjanse a

CASA DEL RIO - General Elorza (cerca Fábrica Armas) - Telfs. 3458 2323

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

Mañana, seguramente, comenzarán los trabajos de cargue de carbón

La reanudación de las faenas en las minas será también muy pronto

El combustible almacenado es de cerca de trescientas veinte mil toneladas.--Hay ya obreros y vacío suficiente para el transporte.--De toda España vienen urgentes demandas

NO SERA PRECISO PEDIRLO A INGLATERRA

Posiblemente, mañana se dará el primer paso para la normalización de la vida en la cuenca minera asturiana. Las impresiones que a este respecto pudimos recoger ayer en las oficinas de la Patronal Minera Asturiana, no pueden ser más optimistas.

Este primer paso se refiere únicamente al cargue del carbón existente en los depósitos y almancen, a fin de descongestionarlos logrando el doble objeto de tenerlos dispuestos para almacenar el que sea arrancado cuando puedan reanudarse los trabajos en las minas, y de abastecer las muchas plazas que están demandando urgentemente combustible.

Ambos objetos son de suma importancia, pues en cuanto al primero bastará decir que la cantidad de carbón almacenada, según cálculos, aproximados, oscila entre trescientas y trescientas veinte mil toneladas. Y en cuanto al segundo, existen, como decimos, urgentes demandas de combustible, especialmente de industrias que, por carecer de él, tendrían que cerrar aunque sea transitoriamente sus puertas.

Para las operaciones de cargue, puede decirse que ya están vencidas todas las dificultades. Los trabajos han sido autorizados; los obreros han acudido en número suficiente a solicitar plaza, y lo mismo en estaciones de ferrocarril que en los muelles, se cuenta con el vacío necesario para el transporte.

La escasez de combustible, y la dificultad de obtenerlo en nuestra zona minera, debido a la inseguridad en el orden, obligó a enviar algunos barcos a Inglaterra para traerlo de aquel país;

pero se considera que no hará falta repetir este viaje. Hay en Asturias combustible suficiente para todas las necesidades que apremian en este momento, y la facilidad de enviarlo rápidamente al punto donde se demande, será ventaja que todos los mercados españoles sabrán aprovechar. Por lo pronto la escuadra, una vez consumido el que ahora traigan de Inglaterra, volverá a consumir el asturiano con la misma preferencia que hasta ahora.

Los demás trabajos para extracción de carbón de las minas, serán obra de más largo plazo; pero continúan activamente las gestiones para acortarlo todo lo más posible. Son muchos los factores con que es preciso contar para ello. Depende principalmente del estado en que se encuentran las minas. Luego el total restablecimiento del orden en la zona minera. Tanto los ingenieros como los demás trabajadores necesitan una garantía plena de seguridad para poder acudir a sus trabajos. Por otra parte, mientras no se consiga el desarme general de los rebeldes, no podrán reanudarse estos trabajos, que constituirían quizás un inconveniente para las citadas operaciones de desarme. Y finalmente la reorganización del personal, hoy dispersa y disminuida por la revolución—hay que contar que son muchos los muertos y desaparecidos—obra que no ha de ser muy fácil.

Pero, a pesar de todas estas dificultades, se abriga la esperanza de que el plazo podrá ser acortado, y que, relativamente pronto, nuestra industrial zona minera volverá a hallarse en plena faena. Créese que cuando haya

Cómo fueron asesinados los seminaristas

Cayeron a balazos dando vivas a "Cristo Rey".—Uno, herido, se salva de la muerte

Después de la salida precipitada del Seminario, algunos seminaristas se refugiaron en una casa vecina, de donde, creyéndose poco seguros, salieron luego en vertiginosa carrera, pues una verdadera lluvia de balas iba lanzada contra ellos, aunque, por fortuna, no hicieron blanco, y se dirigieron por una callejuela, después de haber saltado un muro hacia un sótano, donde permanecieron toda la noche del sábado y la mañana del domingo. Estos seminaristas eran ocho y además un Padre Dominicó.

Por la noche, a causa del frío, intenso que allí sentían, por la humedad del terreno, se juntaron todos en un rincón. "El domingo por la mañana (me dice en una carta uno de los que allí estuvieron y que sobrevivió a la catástrofe, después de haber pasado cinco días sin comer ni beber) rezamos todos el Rosario, y creyendo llegada nuestra última hora, ya por el nutrido tiroteo que por allí había, ya por haber oído a una mujer que en la casa habían puesto una bomba, encendida ya la mecha, pedimos la absolución al Padre Dominicó, quien nos la dió luego".

En esta incertidumbre permanecieron por largo rato "esperando el martirio (dice la carta), pues creíamos que los rebeldes eran dueños absolutos de la ciudad". "Luego nos pareció oír un sordo rumor como de personas que huían y una descarga cerrada".

Fué entonces cuando el seminarista Gonzalo Zurro (el mismo que el año pasado era grandemente aplaudido por el público ovetense, que con gran satisfacción asistió al estreno de su primera obra, el melodrama titulado "El traidor Bellido Dolfos"), salió fuera; y como nada oyese, atravesó el callejón "saltó el muro, saliendo luego a la calle".

Momentos de incertidumbre; para buscar modo de huir, habían sido descubiertos. Unos cuantos hombres armados vinieron al escondrijo e intimaron la orden de salida. Siete seminaristas salieron; el Padre Dominicó y quien me escribió la carta antes citada pudieron permanecer ocultos.

No tengáis miedo, les dicen los revolucionarios, que vais a ir a declarar ante el Comité. Los colocan en fila, pasan por la traviesa del monte Santo Domingo, vuelven a la izquierda, y enfrente del portón que hay en la carretera de Santo Domingo, les hacen parar. Entonces, uno de los revolucionarios se coloca delante, a pocos pasos y comienza a disparar. Cae primero, dando un viva la España Católica, Gonzalo Zurro Fanjul, y así caen luego los demás compañeros gritando ¡Viva Cristo Rey! Eran seis los muertos; en la fila aun quedaba un seminarista por matar. Tiran y no le hacen blanco; entonces, con una pistola le aputan, le hieren en

las piernas y al grito de unas jeres que dicen: "Ese no es de curas", le cogen en un coche y conducen a Mieres.

En el camino, uno de ellos mienza a darle puñetazos en la cara, hasta que se la hace char; luego, cínico, le ofrece cigarrillo, y, al no aceptarlo lo aplica encendido a una pierna hasta que le quema la piel, cual yo he visto aún con la herida. Por fin, le hispitalizan en Mieres después de un verdadero martirio.

El ya está sano; él es quien cuenta los pormenores de la historia.

Entre los seminaristas muertos hay uno de diez y seis años, Castañón, hijo de un obrero de Moreda.

Descansada debió quedar la zona que perpetró tales crímenes.

Seminaristas astures, que sangre de vuestros compañeros mártires fortalezca nuestros ritos para prepararnos con entusiasmo a la gloriosa gesta de cristianización de esas masas obreros, engañados, envenenados por las doctrinas marxistas, salgamos del Seminario apurados para poder ayudar a esos santos de la cuenca hullera, muertos vivos en defensa de la Iglesia y de su Iglesia.

JAIN

LA "VIDRIERA ESPAÑOLA", S. A. - MADRID

En los mejores deseos de reponer con la mayor actividad las lunas rotas con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en esta capital, ha enviado al Representante General señor Arce, con personal especializado de la Casa para en el más breve plazo cumplir todos sus compromisos con sus asegurados; actuando como uno de los más importantes el ya efectuado por la Sociedad la colocación de las lunas de la Central Telefónica de esta plaza.

Felicitemos a la Sociedad VIDRIERA ESPAÑOLA, S. A. por la rapidez con que viene llevando a efecto los servicios que demandan sus asegurados, los cuales pueden dirigirse a su representante en ésta don Alfredo Palacia, Independencia, 4, 1.º, teléfono 23-27, quien atenderá con la mayor solicitud cuantos servicios precisen.



EL JOVEN

Don Amador Graña Carrera

Guardia civil del puesto de Ciaño (Langreo)

Pereció en el cumplimiento de su deber, a consecuencia de los sucesos revolucionarios en Ciaño la madrugada del 5 de Octubre de 1934

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Salustiana Carrera, viuda de Graña; hijos doña Emilia, doña Celia y doña Caridad; hermanos políticos don Gonzalo Sillero (Guardia civil de Lieres), doña María Zapico y don Clemente Vela; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, el jueves, día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

Don Mariano Suárez y Fernández-Cocañin

Seminarista

Falleció en Oviedo el día 6 de Octubre de 1934

Mártir de su vocación sacerdotal en los pasados sucesos revolucionarios

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Angel Suárez Llana (Ayudante Facultativo de Minas) y doña Germana Fernández-Cocañin; hermanos don Juan Ramón y doña Angeles; abuelo materno don Máximo Fernández-Cocañin; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se verificarán mañana, miércoles, día 7 del corriente, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés de Linares, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

Esta madrugada se había ejecutado en Gijón a un condenado a muerte

DEPRESION EN FONDOS PUBLICOS Y OPTIMISMO EN INDUSTRIALES

MADRID.—Las perspectivas del mercado son al abrir la semana idénticas a las de hace tres días; en el sector de Fondos públicos prosigue la depresión en toda su intensidad y en el departamento de valores industriales crece el optimismo.

Es esta última nota la que más destaca, aun teniendo en cuenta que el cierre no se verifica en las mismas condiciones de firmeza de primera hora.

La política vuelve a ser el comentario general de la jornada. Junto a este tema, el de la cuestión de las deudas. Pero todo ello queda dominado por el error que se nota en valores especulativos.

La Bolsa queda indecisa y, a última hora, se advierte menos entusiasmo.

¿Qué ocurrirá, al fin, en lo relativo al aumento del impuesto de utilidades?

Pendiente de este interrogante el mercado, la situación no varía en los Fondos públicos; continúan los precios tope; prosigue el estancamiento en el negocio. Hay papel para casi todas las clases, e incluso las sin impuesto aparecen menos boyantes.

El sector especulativo aparece con alguna viveza, pero casi queda ésta reducida a los valores ferroviarios, puesto que el corro de Explosivos se llega a formar sólo cinco minutos antes del cierre.

Alicantes abren firmes y pedidos a 213, pero cierran ya a 212,50 por 212, a fin corriente. Nortes tenían a primera hora dinero a 267,50 y papel a 270, pero cierran ya ofrecidos a 267,50; al contado, a 266 y 266,50.

MEDIDAS PARA LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

MADRID, 3.—La "Gaceta" publica lo siguiente:

Decreto de Trabajo disponiendo que es causa legítima de la rescisión de contratos de trabajo toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en la ley de 27 de noviembre de 1931 o en los determinados en otras leyes.

Los Patronatos enviaron a los Jurados Mixtos correspondientes relación de los despidos efectuados por dicho motivo y de los contratos individuales de trabajo rescindidos.

Los patronos enviarán a los Mixtos se abstendrán de tramitar cualquier reclamación formulada por despidos de obreros si éstos despidos se han ocasionado como consecuencia de huelgas comprendidas anteriormente. El presidente sobreseerá en las actuaciones que se fundaren en dicho despido.

En lo sucesivo, los delegados provinciales de Trabajo publicarán en el "Boletín Oficial" relación de las huelgas que se produzcan en el territorio de su jurisdicción.

—Por otro decreto de Trabajo se dispone que cuando sea sustituida o clausurada una Asociación profesional, proseguirá el funcionamiento de sus instituciones de previsión, cultura y socorro creadas con licitud de fin, cuando no haya sido expresamente decretada la suspensión de las mismas. Se podrá autorizar que continúen al frente de dichas instituciones los encargados de su gestión, quienes deberán concretamente ceñirse a esta actuación.

Había atracado la rectoral de Castiello Bernueces y al huir mató a un perseguidor

En León se ajustició a un sujeto que mató a dos guardias civiles con una bomba

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO PROPONER EL INDULTO DE 21 CONDENADOS A MUERTE

CONSTRUCCION DE UN ESPIGON PARA TRASATLANTICOS EN EL MUSEL

MADRID.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó dos horas después. Los ministros quedaron de tertulia un rato y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una. Al salir manifestó a los periodistas:

Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía en Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación para que nos informe sobre el particular. Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos telefonistas, etc. El ministro de la Guerra ha traído un proyecto de ley que se leerá hoy en las Cortes que se refiere a la creación de una unidad militar permanente motorizada.

Se proponen indultos

Y ahora, voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa. De las 22 sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha acordado el Consejo proponer a Su Excelencia la concesión del indulto a favor de 21 condenados. Después de amplia deliberación, nos hemos visto obligados a no proponer el indulto en dos casos. Las penas que se ejecutarán son: una en León, donde según la sentencia, el condenado demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, salieron dos sujetos que arrojaron una bomba y mataron a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho. La otra en Gijón contra un individuo que cometió un atraco y que en la huida se volvió contra sus perseguidores y mató a uno. No hemos podido conceder el indulto porque los atracos van siendo ya muy frecuentes.

N. de la R.—Esta ejecución se

habrá llevado a cabo este amanecer en Gijón.

y había atracado la casa del parroco de Castiello de Bernueces, matando al huir a un perseguidor.

Nota oficiosa

"Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las facultades universitarias.

Decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y a don Rubén Landá. Nombrando vocal del mismo a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Igualeja (Málaga), en Salamanca, Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Salenoble (amora).

Dispensando que no se exija ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos de Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches correo metálicos. Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez cese en el cargo de segundo jefe de la citada base naval principal.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la base Naval principal del Ferrol.

Autorizando al ministro para

OPORTUNAMENTE EL GOBIERNO DARA CUENTA DE LAS RAZONES QUE LE IMPULSARON A LA PIEDAD

presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio, porteros y sirvientes de oficinas administrativas y auditores de las bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otra fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Guitián pase a la situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos económicos sobre deudas antiguas de pósitos con los ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés. Nombrando director general de Caminos a don José Repo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de EL MUSEL (GIJON).

Idem. id. id., de las obras de mejora del puerto de Pollensa (Balears).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del Canal del Genil (Granada)."

LLEGA LOPEZ OCHOA :

A la una menos diez, ya terminado el Consejo de ministros, llegó a la Presidencia el general López Ochoa y conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

TEATRO PRINCIPADO

Hoy martes a las 5 popular y a las 7 y cuarto GRAN MODA GRAN ESTRENO

EL REMOLINO Por JEAN ARTHUR, DONALD COOK y JACK HOLT

Pintura COLA DRAGON

Es un producto en polvo preparado en blanco y 21 colores, que mezclado con agua fría permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos.

Por una peseta, que cuesta un kilo en blanco, se pinta una habitación de dos camas. Si ha de ser de color, se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse.

Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos.

De venta en droguerías y Productos Dragón. Gijón.

Si no encuentra nuestros productos, dirijase a PRODUCTOS DRAGON, Gijón y siempre que la compra pase de 20 pesetas se le remitirá la mercancía libre de portes y embalajes, remitiendo su importe al hacer el pedido.

INFORMACION FINANCIERA

COTIZACIONES DE AYER

MADRID.—Interior 4 por ciento F E 69; C B A 69,05; G H 68. Exterior 4 por ciento F 84; C. 85,75; A 86,75; G H 86.

Amortizable 4 por ciento 81,50; 5 por ciento 95; 5 por ciento 1917 91,50; 5 por ciento 1926 100,50; C B 1 0,20; A 100,40; 5 por ciento 1927 90; 3 por ciento 1928 D 74; C B 74,30; A 75,10; 4,50 por ciento 94,75; 5 por ciento 1929 100.

Bonos oro.—A 236; Tesoros 5 por ciento Octubre A 101; 5 por ciento 1934 A B 101,20. Deuda Ferroviaria 5 por ciento 98,50.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid 1914 74,75; Mejoras Urbanas 1923 81.

Interior 1931, 84,95; Ensanche, 1931, 84,95.

Garantía del Estado.—Trasatlántica 1925; noviembre 86,75; 1928, 80; Tánger Fez 99,80; Empréstito Austria 100; Malcen A 89.

Cédulas.—Hipotecario 4 por ciento 86,50; 5 por ciento 94; 5,50 por ciento 99; 6 por ciento 102,50.

Crédito local 6 por ciento 86,75; 5,50 por ciento 86,50; 5 por ciento 87,85; 6 por ciento 96,85; 5,50 por ciento 1932, 105,25.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 92.

Acciones.—España 569,50; Río de la Plata 75; Guadalquivir 95,50; Hidr. Española C. 157; Chade A B C 359,75; Mengemor 129; Alberche ordinario F C 44; Telefónica preferente 106,40; Rif portador F C 291; Guindos C 220; Petróleos 121,75; Fénix 458; M Z A, F C 212,25; Norte C 266; F C 267,50; Madrileña Tranvías C 99,75; Altos Hornos 61,50; Explosivos C 588; F C 590.

Obligaciones.—Alberche 1930 95,25; 1931 95,25; Chade 6 por ciento 102,50; Sevillana novena 77,50; décima 97,75; U. Eléctrica 6 por ciento 1923 104; 1926 104; 1930 104; 1934 104; Telefónica 92,90; Rif C. 6 por ciento 98; Norte primera 54; Segunda 50; Asturias primera 54,50; Esp. 6 por ciento 87; B 59; C 57; F 68; H 73,25; I 81,20; Metropolitano 5 por ciento A 92,50; Madrileña tranvías 6 por ciento 105,50; Asturias na 1919, 95.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45-48,35; suizos 139,50-239,25; belgas 141,05-141,40; liras 63,20-63; libras 36,75-36,65; dólares 7,35-7,33; marcos oro 2,95-2,93; escudos portugueses 33,60-33,20; florines 4,08-4,07; coronas noruegas 1,86-1,84; checas 30,70-30,50; danesas 1,65-1,63; sucas 1,90-1,88.

SE EXAMINA LA DOCUMENTACION DEL "TURQUESA"

El señor Alarcón quiere incorporar la al sumario

MADRID, 5.—El juez señor Alarcón estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina examinando toda la documentación que en dicho departamento existe relativa al vapor "Turquesa". Después de una conferencia con el ministro togado para gestionar que dicha documentación sea trasladada al Juzgado para incorporarla al sumario.

El señor Alarcón esta tarde ha interrogado en la Cárcel Modelo a varios de los detenidos con motivo del sumario que instruye.

Los monárquicos trataron de enjuiciar la labor del Jefe de Estado

(Viene de primera página.)

cuanto vió en peligro su dominio, preparó la insurrección, tengo aquí documentos que leeré cuando estén aquí los que no están, demuestran así su responsabilidad.

En agosto de 1932 ya se habían dado los primeros pasos, no des de fuera, como los que dan la cara, sino desde el Poder, consumando la traición. (Enorme ovación.)

En la misma fecha en que apareció la ley del Orden público se firmó por el Consorcio Militar el criminal trato. El partido socialista, y digo sólo este partido porque los demás son lacayos de la revolución (Ovación), lo preparó, contra la República y sus hombres, las derechas, que íbamos a ganarnos la autoridad moral que hemos ganado. (Ovación.)

MANIOBRA CONTRA LOS

RADICALES :-: :-: :-: :-:

Recuerda la maniobra encaminada a quebrantar la confianza del partido radical en su jefe. (Muy bien entre los radicales.)

El Gobierno que hizo las elecciones no era precisamente de derechas, y, sin embargo, nacieron estas Cortes. Se siguió la maniobra buscando la disolución de las Cortes, pero las derechas supieron sufrir todo dignamente hasta poder llegar al Poder para salvar a España, para poder decir ahora al jefe del Gobierno que discrepamos en muchas cosas, pero no queremos marchar por el atajo, sino seguir dentro de la ley para lograr lo que deseamos en el momento conveniente. (Ovación.)

ANTE LA PERDIDA DEL

PODER :-: :-: :-: :-:

Cuando se convencieron de que no deshacían la mayoría ni lograban convencer al Jefe del Estado, se lanzaron a la revolución con los resortes que habían creado, alijos, espías en los centros oficiales, etc. Juntos los enemigos de España y los que aman la más oprobiosa de las tiranías que ya han conocido algunas regiones de España. (Gran ovación.)

Y el problema continúa en pie. Por eso mi voto de confianza se apoya en el pasado y en el futuro.

PROTAGONISTAS Y COM-

PARSAS :-: :-: :-: :-:

El enemigo es bien conocido. Junto a los protagonistas hay los tristes comparsas que, sabiéndolo todo, publicaron unas notas conjuntamente en las que se rompe la solidaridad con los órganos del régimen.

Desde los que tienen un título que no saben conservar, hasta los que se unieron a la traición al hombre que los firmó. (Grandes aplausos de toda la mayoría.)

CUMPLIMIENTO DE LA

LEY :-: :-: :-: :-:

Pasa a exponer lo que espera del Gobierno y lo que le ofrece. No cree que la fiscalización parlamentaria pueda proponer al Gobierno los casos en que deba aplicar el indulto. Esa es una facultad estricta del Gobierno que luego traerá su resultado a las Cortes. A su juicio yo me remito.

Pide el cumplimiento de la ley, sin pedir sangre. Tal vez la sangre que ahora se vierta evite se derrame nueva sangre. La opinión pide lo que el Gobierno va a hacer, más que sanciones graves, medidas para evitar que se repitan los sucesos.

VIDA SOCIAL QUE NO SIR-

VA PARA LA REVOLUCION

No pedimos que se derogue una legislación sectaria. En espíritu de justicia, que es cristianismo, vamos por delante de todos. (Ovación.)

Goicoechea acusa al Gobierno de no haber respondido a la reacción patriótica del pueblo

Don Melquiades Alvarez dice que se escarneció al Presidente de la República.--Opina que el movimiento revolucionario trataba de impedir una solución mayoritaria a la crisis.--Los aspirantes al Poder cotizaban la compañía de los socialistas

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA--DICE GIL ROBLES--FUERON LACAYOS DE LA REVOLUCION

ción), pero que la vida social no sirva para la revolución.

Organización sindical sí, pero una organización que se eleve sobre todos los hermanos españoles, eso nunca, eso nunca. (Ovación estruendosa. Algunos diputados se ponen en pie.)

LAS RESPONSABILIDADES NO PUEDEN LIMITARSE A ASTURIAS :-

Al tratar del problema político general, declara que va a prescindir del caso de Asturias, que va a ser esclarecido por diputados asturianos. Pero el proceso de responsabilidades no se puede limitar a Asturias. Que se conozca toda la revolución, en toda España. No importa que caigan

CANO LOPEZ PROVOCA ALBOROTOS

Habla el señor CANO LOPEZ (agrario, antiguo maurista) que declara habla con su exclusiva responsabilidad. Dice que hay que tocar todas las responsabilidades, incluso a los poderes constitucionales más altos que no han sabido cumplir su deber.

EL PRESIDENTE llama la atención al orador. Este declara que va a discutir a las altas autoridades porque la Constitución no se lo prohíbe. (Aplausos de los monárquicos. Ligero alboroto que aumenta progresivamente.)

Sigue diciendo el orador que la persona del Presidente de la República puede ser discutida.

EL PRESIDENTE: Le advierto que este no es lugar ni forma de hacerlo.

UN MONARQUICO: Por lo visto el tiempo será la primavera.

Sigue el señor CANO diciendo que quiere hablar de la crisis de la amnistía, que dió el Poder al admirable y modesto señor Samper. (Risas.)

UN RADICAL: Cállese, mamaracho, que se rien de usted todos.

Recuerda el orador de qué manera los señores Samper y Gil Robles salvaron la situación.

EL PRESIDENTE: Su discurso está bastante trasnochado.

Entre los señores MAURA (Renovación) y VARELA (Radical) hay unas frases medio cómicas, medio injuriosas.

EL SEÑOR GOICOECHEA APOYA RESUELTAMENTE AL GOBIERNO

Pide al presidente declare las ocasiones para poder enjuiciar la labor del Jefe del Estado.--Dice que el Gobierno no respondió a la labor patriótica

Interviene al señor Goicoechea, en nombre de su minoría. Declara que va a servir directamente a la opinión pública y no va a otorgar el voto de confianza. Apoya resueltamente al Gobierno y dice que el jefe del mismo parece no lo ha agradecido debidamente.

El señor Lerroux se coloca en equidistancia de derechas e izquierdas. Pero ¿es que somos todos unos? ¿No hay tantas diferencias entre S. S. y las grandes derechas españolas?

hombres, nadie puede salvar su responsabilidad. (Muy bien.)

EN BUSCA DE ESPAÑA

No tema el jefe del Gobierno pedir a las Cortes lo que necesita. No tema que la opinión no esté a nuestro lado. Al pueblo hemos de ir a buscar fuerza y apoyo. Sin miedo de disolución, si es preciso vamos a buscar a España. Quite S. S. los pretextos de censura, que no son necesarios. (Muy bien.)

La mayoría del Parlamento es la mayoría del país. Al lado de S. S. está el Parlamento, al lado de S. S. está España.

(Enorme ovación de los diputados puestos en pie, que dan vivas al señor Gil Robles.)

Sigue hablando el señor CANO, y el señor PEREZ MADRIGAL le dice: Acúsica, acúsica. (Risas.)

Ataca al señor Samper por las claudicaciones de su Gobierno en tre constantes murmullos de la Cámara. Es casi imposible oírle, pero se le oye atacar al señor Pita Romero, que no representa fuerza política alguna, ni pasada ni presente ni futura.

EL PRESIDENTE le llama reiteradamente al orden para hacerle que se deje de menudencias y tiquismiquis.

El señor CANO declara que esas menudencias se imponen al Gobierno y merecen el mayor castigo.

UN RADICAL VALENCIANO le interrumpe increpándole repetidas veces.

El señor CANO alaba grandemente al señor Lerroux y el señor Martínez Arenas (Conservador) dice: Antes de tres días es radical.

El señor CANO ataca a los partidos de izquierda, pero es imposible entenderle. Cuando acaba le aplauden los monárquicos como hubiese entrado el señor Samper, varios diputados valencianos radicales invitan al señor Cano a repetir sus conceptos.

Habla luego el señor ALBIÑANA que pide se le reserve la palabra para cuando se discutan los sucesos revolucionarios.

(Pide la palabra el señor Samper.)

Dice el orador que el señor Gil Robles ha pronunciado muy bien medio discurso, pero el señor Lerroux no ha pronunciado ningún discurso.

Recoge el señor Goicoechea con elogio la intervención del señor Cano y pide al Presidente que de clare las ocasiones para poder enjuiciar la labor del Jefe del Estado.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL JEFE DE ESTADO :-: :-: :-: :-:

Hay una ley que regula la acusación contra el presidente de la República ante el Tribunal de Garantías, exige 50 firmas de los diputados, pero la Constitución no tiene esa exigencia para que se discuta la acusación y se pueda formar ambiente mediante discursos.

Una de dos: o el Gobierno defiende al Presidente de la República o acepta la realidad y propone la deposición o lleva la acusación al Tribunal de Garantías.

EL PRESIDENTE declara que no puede afirmar la constitucionalidad de la ley, pero, desde luego, los diputados pueden usar de su derecho en forma, no en un episodio.

El señor Goicoechea: Luego se puede incoar el debate.

EL PRESIDENTE: Si quiere

Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en póliza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uria 58, 1.º. Teléfono 1641.

usar de su derecho para pedir la deposición o la responsabilidad criminal está abierto el camino, pero ni yo ni la Cámara republicana pueden consentir otra cosa.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista) Ningún caballero puede atacar a un ausente. (Risas y protestas.)

EL PRESIDENTE: El Jefe del Estado no está nunca ausente, porque para defenderle está el Gobierno. (Muy bien.)

El señor GOICOECHEA: Pero quien ha dicho eso no conoce el Derecho Constitucional, porque el Presidente siempre está ausente.

te. Se le trata con respeto, pero se sirve primeramente al país.

NO SE RESPONDIO A LA REACCION PATRIOTICA

Dice el señor GOICOECHEA que el Gobierno no ha estado a la altura de los circunstancias, ha respondido a la reacción patriótica del 7 de octubre, que era ni monárquica ni republicana, era indiferente, atenta a la salvación de España.

Lo primero que el Gobierno ha hecho es justicia. No pide la opinión, pide que cesen las desigualdades que no agreden las penas para los ciegos y cutores, se guarden todos los respetos para los aristócratas de la revolución. (Muy bien.) ¿Cómo explica eso Hay obstáculos adicionales que interpretan el derecho sibilantemente? Ha habido el señor Lerroux de que él no ido con los no republicanos, pero acudió al pacto de San Sebastián. (Aplausos.)

EJERCICIO INDEBIDO DE UNA GRACIA :-: :-: :-: :-:

Ataca al señor Lerroux por ejercicio indebido que hace de gracia de indultos. El examen de cada sentencia no respeta la independencia de los Tribunales y hace caer sobre el Gobierno la responsabilidad de cada sentencia que se cumpla.

Declara que los delitos de traición corresponden exclusivamente a los Tribunales militares y es injusta la atribución al Tribunal de Garantías. Se da, por lo visto, peso de favor a algunos acusados.

El señor GIL ROBLES: Su señoría, señor Goicoechea, está violentando el sentido de la Constitución y el de la gracia de indulto. (Muy bien. Aplausos.)

El señor GOICOECHEA: Te dirá su señoría que explicar mejor lo que juzga equivocado en mis interpretaciones.

El señor GIL ROBLES: Pide la palabra, seguidamente, para eso.

Sigue el señor GOICOECHEA comentando las declaraciones del señor Lerroux.

Sobre el orden público en Ca

taluña y pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA.

EL PROBLEMA CATALAN

Hay ahora una ocasión única para resolver el problema de Cataluña, pues toda España desea verse libre del Estatuto. La corriente moderna es opuesta al nacionalismo regionalista y el Estado no puede ceder ni el Orden público, ni la Justicia, ni la Enseñanza, ni la existencia de Parlamentos regionales.

Afirma el señor GOICOECHEA

(Continúa en la página siguiente.)

TEATRO JOVELLANOS

HOY MARTES DOS GRANDES ESTRENOS

1.º El más completísimo y detallado REPORTAJE cinematográfico con los más destacados sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios incendiados. Entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entrevista del ministro de la Guerra y general Franco con el general López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la Fábrica de Armas.

3 LARGAS PARTES. 2.º ESTRENO del gran film dinámico, ameno y sentimental EN CAPRI NACIO UN AMOR

Por Hugh Williams, Helen Twelvetrees y Mona Barrie.

El Ejército de España acaba de prestar un gran servicio a la civilización

FINAL DE LA SESION DE CORTES

El triunfo del marxismo hubiera sido nuestro fin como pueblo libre

(Viene de la página anterior.)
que ya no puede existir el Estado liberal. Tiene que ser dirigida la economía, la política y la ideología.
El señor FERNANDEZ LA-DREDA (CEDA): Pues la economía dirigida no lleva a ninguna parte.
EL COMUNISMO Y LA LUCHA LAICA :— :— :— :— :— :—

Afirma el señor GOICOECHEA que la sociedad no tiene defensa ante el comunismo mientras siga en España la escuela laica. Califica de revolución a lo peor la reforma militar de Azaña, y re-

FORMIDABLE ESCANDALO Y AGRESIONES PERSONALES

El diputado Cano trata de agredir al ministro de Estado.--Varios diputados radicales le defienden.--Primo de Rivera lucha con dos compañeros

Pide la palabra el MINISTRO DE ESTADO, señor Samper, y anuncia que no rehuye la discusión de la actuación de su Gobierno. Se alegra de no haber oído al señor Cano, al que aconseja que mida su propia solvencia moral. (Gran escándalo y protesta de los monárquicos.)
El señor CANO. A éste le concede la palabra el presidente, y cuando va a dirigirse al señor Samper le interrumpe en vista del tono en que lo hace. Retirado el escándalo, en el que se distingue protestando el señor Fuentes Pila. En medio del escándalo, el señor Cano López se dirige al banco azul para agredir al señor Samper. Salen varios diputados radicales a su encuentro y luchan con el señor Cano. En defensa de éste sale el señor Primo de Rivera y otros diputados. Grandísimo escándalo. El PRESIDENTE usa el micrófono para imponer el orden.

cuerta que un diputado radical que es general afirmó que el Ejército no estaba para defender el orden social y que aquella era una idea de la Monarquía. ¿Lo piensa así el señor Lerroux?
El señor LERRUOX: Soy yo aquél general diputado.
El señor GOICOECHEA: Fue el general Cabanellas. Sigue diciendo que la opinión pide que se deshaga todo lo hecho desde el 14 de abril. La obra cree que no la realizará el régimen. Si fracasara en esa obra, com es lógico, os decimos que vosotros sois el presente, pero nosotros somos el porvenir. (Aplausos.)

El señor PRIMO DE RIVERA llama mamarracho al presidente, y dice: "Es hora, señor presidente de que nos dejen pegarnos alguna vez."
UN DIPUTADO RADICAL le dice: Pues venga.
El señor PRIMO DE RIVERA se larga contra él a puñetazos y patadas, pero se interpone el señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical), al que acomete. (De nuevo hay un fenomenal alboroto.)
El PRESIDENTE declara que lo que debe hacerse es leer las cuartillas y explicarlas.
El señor SAMPER termina diciendo que espera a que el debate termine para que se discuta su actuación.
El señor FUENTES PILA pide la palabra y denuncia que durante el incidente se acercó a una mesa de los taquígrafos para que rectificaran el texto del señor Pita Romero. (Grandes rumores.)

cho no es un disparate, es un crimen. En el concepto de Talleyrand "hay faltas superiores al crimen por sus consecuencias".
LAS ATROCIDADES DE ASTURIAS :— :— :— :— :— :—
Recuerda las atrocidades cometidas en Asturias contra escuelas, teatros e iglesias, lo mejor de la espiritualidad de los pueblos. Se cometieron crímenes tan atroces, que al recordarlos, la opinión se limpia de toda piedad.
FUE REVOLUCIONARIO

Recuerda el orador que él ha sido revolucionario, pero declara que hay revoluciones legítimas. Yo he sido revolucionario—afirma—. Y luego dirigiéndose al señor Lerroux le dice: "Hemos sido revolucionarios. (Risas.)
Insiste en que él ha sido revolucionario y jefe de la huelga de 1917, pero no admitió que se cometieran crímenes. (Los diputados atienden poco a esta parte del discurso.)
Recuerda que él pretendió legalmente la reforma de la Constitución de 1876. Y dice que en la actual Constitución está abierto el camino legal de su reforma. Incluso se puede socializar toda la propiedad con una simple mayoría absoluta. Acudir a la fuerza en estas condiciones es cometer un crimen.
Dice el orador que a pesar de representar la inmensa mayoría de la provincia, el Gobierno anterior no atendió a sus peticiones provinciales.

AUXILIO DE ESPAÑA PARA ASTURIAS

Los dirigentes socialistas se han entregado allí al robo y al saqueo, a pesar de declarar abolida la moneda. Pide el auxilio de toda España para Asturias. (Aplausos). Y declara que la opinión pide justicia serena y tranquila.
Pide al Gobierno que dé explicación de las penas, no resulte desigualdad, porque se puede provocar una reacción en el espíritu público que hoy está con el Gobierno.

JUSTICIA EN LAS SANCCIONES

Recoge el problema planteado por el señor Goicoechea en torno al paso al Tribunal de Garantías de la responsabilidad de algunos detenidos y le dice que en ello no hay injusticia, porque así lo ordena expresamente el Estatuto bien o mal, pero existente.
Declara que hay y ha de haber muchas penas de muerte que se habrán de cumplir. Pero hay que tener cuidado de que otros que son responsables de alta traición y

CAMBO SE SUMA A LA EXECRACION DE LOS ACTOS REVOLUCIONARIOS

El Ejército respondió con una lealtad que nadie sospechaba.--Dice que es un camino equivocado aumentar las penas.--Pide que se haga difícil la concesión de amnistía.--No votará la cuestión de confianza

Interviene el señor Cambó que lleva el micrófono en la solapa de la americana. Se suma a la execración de los actos revolucionarios y dice al Gobierno que quiere llevarle el eco de lo que pide la opinión. El fragmento de la sociedad española que yo represento dice tiene que exponer un deseo ante el Gobierno. El estado de consecuencia actual de España es un formidable desmoronamiento. El día nueve de octubre España repudiaba mejor que ahora, porque había visto que el Ejército respondía con una lealtad que nadie podría sospechar.

En las tropas españolas, hasta el último soldado, es un caballero hidalgo.--Conservan el espíritu tradicional que tantas veces las cubrió de gloria

COMENTARIOS DE UN PERIODICO DE BERLIN

El prestigioso periódico berlinés "La Prensa", dedica a los sucesos revolucionarios que acaban de asolar a España comentarios de muchos elogios para los españoles sensatos que supieron permanecer en contra de tan funesto movimiento, y habla, especialmente, de nuestro ejército con las siguientes palabras:
"El Ejército español ha sabido conservar, para fortuna suya, el noble espíritu tradicional que tantas veces le cubrió de gloria. Un ejército en el cual hasta el último soldado es un caballero hidalgo. Le bastó ver a su Patria en peligro para que retoñasen las viejas virtudes que se imaginaban muertas o amortiguadas sus enemigos de siempre."

"Si, por un fenómeno catastrófico, la revolución marxista hubiese triunfado en España, podría adelantarse, sin aventurar nada el la profecía, que habría acabado como pueblo libre una de las naciones de más gloriosa historia del mundo".

"El Ejército español, al defender con la bravura que lo ha hecho, el honor y la vida de su Patria, ha defendido también la civilización occidental. Europa ha contraído con él una deuda de gratitud".

"Quizás la misma España, alenta a sus propios dolores, no se ha dado cuenta exacta del servicio inmenso que acaba de prestar a la civilización y a la misma paz de Europa"

CINEMATORENO

Hoy martes a las 5, a las 7,15 y a las 10,30
1.º EXITO GRANDIOSO DE RISA. DOS HORAS EN UNA CONTINUA CARCAJADA con la graciosísima producción
APRENDIO DE LOS MARINOS
2.º ESTRENO-ESTRENO del más completísimo y detallado reportaje cinematográfico con los más destacados sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios incendiados, entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entrevista del ministro de la Guerra con el general López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la Fábrica de Armas.
TRES LARGAS PARTES

de rebelión no originen un criterio de desigualdad. Si esto ocurre estamos perdidos. Se dirá que no hay justicia en el Gobierno, se dañará a la República.

Yo sé que el Jefe del Gobierno cumplirá su deber. Derramar sangre cuesta lágrimas al gobernante, pero el interés de España y el de la República están por encima del sentimiento.

COMO THIERS SALVO A ESPAÑA

Recuerda como Thiers hizo milagros de fusilamientos para salvar a Francia de la Commune y dice que se debe saber que los diputados respondan al interés del país (Gran ovación).

haga difícil la concesión de las amnistías, que para los delitos graves restablezca la única pena eficaz, la de muerte. En menos de cuatro años se han dado tres amnistías generales y así no puede haber ejemplaridad. Sólo sirven nuestras leyes para que los extranjeros las juzguen crueles, cuando son en realidad impunitivas.

Declara que el único remedio para evitar la revolución es crear un clima de espiritualidad de patriotismo español positivo, no de odio a todo, sino de amor a España y a sus grandes destinos.

Pide al Gobierno que procure animar la confianza de España en sí misma y pide que algunos de los ministros se dediquen especialmente a eso. La política nacional no ha sido intentada más que por don Antonio Maura. Este es el momento adecuado para una política exterior de España, para una política económica, para el remedio del paro, para hacer unos presupuestos que respondan a todas esas políticas.

Declara que hay que hacer justicia, pero cree que a veces las masas y las personas se dejan arrastrar a ésta que luego les sirven de remordimientos. No se confundan nunca las responsabilidades de jefes de masas en las de las mismas masas. Si tuviéramos que considerar fuera de la República a las masas cuyos jefes hoy están ausentes, la República estaría perdida.

Termina anunciando que su minoría no puede votar la proposición de confianza, pero anuncia que sus diputados serán los más ministeriales si las leyes que el Gobierno trae a las Cortes responden al deseo del país. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

HABLA DON MELQUIADES ALVAREZ

Dice que la revolución iba contra la solución mayoritaria de la crisis.--Los aspirantes al Poder cotizaban la compañía del partido socialista.--El patriotismo de la Esquerza se trocó en traición

Don MELQUIADES ALVAREZ anuncia que no va a hablar de Asturias, sino del problema político. El señor Lerroux se ha ofrecido como víctima, pero el movimiento iba dirigido contra la solución mayoritaria de la crisis.
Lamenta que estén ausentes los socialistas y las izquierdas. Esgrimen el pretexto de la censura parlamentaria, pero no han acudido porque les es imposible explicar sus famosas notas. Los aspirantes al Poder eran la compañía del partido socialista lo que cotizaban (Muy bien.)
Lamenta que no esté la Esquerza para que explique cómo su patriotismo se trocó en traición y su republicanismo en una agresión al régimen.
Declara que la crisis se resolvió acertadamente, prestando atención al Parlamento, como lo exige la democracia. Achaca al pasado Gobierno la negligencia frente a los preparativos de la revolución y recuerda que en la nota de izquierda republicana se llamaba traidor al Jefe del Estado. En otras notas se rompía la solidaridad con el régimen y sus órganos, que son las Cortes y el Gobierno y el Presidente de la República. Esos señores quedaban fue-

ra de la vida política republicana (Preside el señor CASANUEVA.) ¿Sabrán esos señores las responsabilidades en que han incurrido con esas notas? Cuándo se preparaba una revolución, lo que hicieron fué justificarla. (Muy bien.)
SE ESCARNECIO AL JEFE DEL ESTADO :— :— :— :— :— :—

¿No ha de tener consecuencias, Después de haber escarnecido al Jefe del Estado? ¿Creéis que en alguna ocasión se les podrá pedir consejo en otra crisis política? (Muy bien.) ¿Podrán ser llamados a formar Gobierno o presidir una elección? Han sacrificado su posición política. Un llamamiento del Jefe del Estado no sería un perdón, sería una vileza. (Gran ovación.) Han dado un mal paso que aunque venga seguido del arrepentimiento lo ha descalificado enteramente.

TITULOS QUE NO LES PERTENECEN

Aún esos partidos se llaman liberales y demócratas, usufructuando títulos que no les pertenecen. No acatan el voto del pueblo en unas elecciones que son el único timbre de orgullo de una de esas minorías (Risas). Lo que han he-

El año del odio

Pacientemente, y con una impunidad de la que no hubo ejemplo en ningún país civilizado, los socialistas españoles, o dicho con más propiedad, esas bandas de foragidos han estado acumulando explosivos y armas, que, empleados con arte, hubiesen convertido la nación en una escombrera sangrienta. La palabra "revolución" ha sido un estandarte que ha pasado de mano en mano, enardeciendo a los descontentos tímidos y exaltando a los rebeldes hasta el frenesí. La han vertido millares de labios en los mítines y en las Asambleas de semidocos con vocación de redentores y la han propagado algunos periódicos que viven apostados en los suburbios de la moral y que, so pretexto de afanarse por el bienestar de los más, no hacían sino percibir un cánón en dínar sobre las malas pasiones de la chusma. Aquel vocablo que algunos próceres de la literatura no se han atrevido a desechar de su léxico porque así convenía a sus ambiciones, ha operado como un tóxico sobre la sensibilidad popular totalmente indefensa, enloqueciendo a muchos hombres de escaso equilibrio mental y sacando a otros de la apacible ignorancia en que vivían para compartirlos en las más reprobables atrocidades.

¿Causas de esta vesania colectiva? Puestos de acuerdo el psicólogo, el psiquiatra y el economista, es posible que las pusiesen en claro. El escritor de sagacidad limitada y de cultura precaria, como yo, difícilmente podría penetrar en un misterio que, según todas las probabilidades, tiene su origen en la confusa vida mental de las generaciones pasadas. El odio, ¿no será una pasión que se acumula como ciertos terrenos, por aluviones? ¿O será una actividad del espíritu que se manifiesta obedeciendo a determinismos astrales? Si todo en la creación parece responder a las leyes de la necesidad y todo está atado entre sí por los hilos invisibles que encadenan el átomo a la estrella y establecen una identidad orgánica entre el gusano y el hombre, valores zoológicos diferentes de la misma escala, ¿nos será permitido suponer que el odio sea tan necesario como el amor para la armonía moral del mundo? Expuesta con toda moderación esa hipótesis, que nos repugna espiritualmente por lo que tiene de fatalista, apresurémonos a preguntar: ¿No será que existen seres, en los dos sexos, irrevocablemente malos y buenos? Si las dimensiones de los astros son distintas, ¿por qué no ha de ser desigual el espacio que ocupan el amor y el odio en las almas? Rousseau, que no fué más que un lírico extraviado en la política, ha supuesto, a zurdas, que el hombre es originariamente de una bondad intrínseca que se pervierte y malea en el trato con sus semejantes. Es la sociedad y no el individuo la causa del mal. ¿Cómo ha podido correr con título de válida terna paradoja? ¿No habíamos convenido de Aristóteles acá en que el hombre ha nacido para vivir socialmente, esto es, en relación humana con sus semejantes? No. Lo que ocurre, pura y simplemente, es que así como unas tierras son más ricas que otras en sales químicas que aseguran su fertilidad, el bien se produce en ciertos espíritus con mayor exuberancia que en otros. El grande, luminoso e inmarcesible prestigio de Jesús reside, aparte su filiación divina, en su infinita bondad. Su corazón era como un inmenso jardín perfumado por todas las flores. El nuestro, en el mejor de los casos, tiene tanto de plantío como de pedregal.

Pero nuestra curiosidad no se satisface con esas explicaciones de tono más o menos filosófico. Lo que nos interesa ahora no es el hombre específicamente, sino el español situado en la zona popular. Un escritor ha dicho recientemente que el español es un rebelde. Esa clasificación, por lo somera, es como poner una etiqueta en un frasco sin enterarnos de su contenido. Hay que explicar por qué el español es un rebelde y por qué está propicio a sumar su rebeldía a la del vecino para destruir todo lo creado por el sumario procedente de la dinamita. Ese estado de la sensibilidad, ¿debe ser considerado como normal? Si así fuese, habría que ir pensando en emigrar a un país de gentes más civilizadas, porque hasta el tránsito por la calle sería un peligro para la vida. Yo creo, por el contrario, que estamos ante un fenómeno de vesania colectiva que es preciso tratar, como se hace en los manicomios por un sistema mixto de sedantes y correctivos. Cuando el loco está en un período tranquilo se le cuida, y en los paroxismos de violencia se le aplica la camisa de fuerza. He aquí por qué los españoles que no han roto del todo con la razón están pidiendo a gritos un régimen de Gobierno, sea del tipo que sea, que ponga todos los intereses a un sereno principio de autoridad. Nuestra simpatía por el Estado corporativo no obedece a otra causa. Es el miedo a la demencia de ciertos núcleos sociales, que emboscan el odio entre los repliegues de una bandera política. ¿Qué es eso del comunismo libertario? Ya lo hemos visto en el breve ensayo de Asturias. Consiste primeramente en apropiarse de lo ajeno. ¿Con qué derecho? ¿Quién ha dicho que una cosa adquiere sentido de legitimidad al pasar violentamente de unas manos a otras? Si lo admitiésemos, habría que hacer del robo y del pillaje la piedra angular de la sociedad futura. Pero el hecho triste y degradante es que existen millares y millares de españoles persuadidos de que el ritmo y el carácter de una civilización se pueden alterar merced al uso oportuno de los explosivos. Ahora esos españoles se retraen y callan porque sus planes han salido frustrados; el odio que los concertó sigue latente en las almas, o, mejor dicho, en los instintos. Es la perspectiva con que despertará el año de 1935. Pero... con diez veces que se levantara el cadalso, se evitarían cien asesinatos, por lo menos.

Francisco PRIMO SANCHEZ



GIJÓN.— Grupo de jóvenes que con motivo de los sucesos revolucionarios se incorporaron a uno de los hospitales de sangre, dando una prueba más de la abnegación y altruismo de las mujeres gijonesas. (Foto Klark)

Las hordas revolucionarias vuelcan su ira devastadora y sanguinaria sobre nuestro Seminario Conciliar

Los luctuosos acontecimientos de la pasada quincena trágica ofrecen abundante materia de meditación a la mente serena del hombre pensador. Quedará al margen de lo que entraña el fracasado movimiento rojo quien lo considere como un conjunto de hechos esporádicos o deshilvanados episodios. En medio de ese cúmulo heterogéneo e informe, producto de los más variados sucesos, es dado descubrir la trama íntima y los planes tenebrosos que tejieron y trazaron con instinto y corazón de hiena los verdugos del noble pueblo astur.

En todas las revoluciones de esta índole es atacado alguno de los principios fundamentales en que se apoya la sociedad. Más ahora supimos por dolorosa experiencia cómo fueron conculcados todos los postulados básicos en que descansa la humana convivencia. Con fobia infernal y satánico rencor —la Historia Universal apenas recuerda casos semejantes— los crueles sicarios emplearon el arma homicida o la tea incendiaria contra todo lo que encarnan y representan los nombres sacrosantos de Religión, Autoridad, Justicia, Propiedad y Cultura.

Rudo golpe han sufrido las aludidas Instituciones, pero parece que el odio adquirió mayor intensidad y singular refinamiento en los crímenes sacrílegos y actos nefandos de que fueron víctimas los ministros y cosas de la Iglesia. Ocasión tendremos de dedicar un piadoso y emotivo recuerdo a los nuevos mártires del abnegado y benemérito clero asturiano. Hoy me limito a decir algo, si bien con el alma dolorida y el corazón inundado de tristeza, de las trágicas escenas desarrolladas en nuestro Seminario. El afecto a los alumnos de éste, discípulos míos dilectísimos, pone la pluma en mi mano temblorosa.

Eran las primeras horas de la tarde del sábado 6 de Octubre. Los pacíficos e inermes moradores de aquella santa Casa sintieron el cercano estruendo de la dinamita, viéndose casi envueltos por las copiosas granizadas de la metralla. En el oído y en el pensamiento de los indefensos seminaristas fué todo aquello como el preludio y presagio de la siniestra hecatombe. Los que habían de ser sus verdugos lanzaban ya a los vientos el lúgubre y amenazador aullido de lobos inhumanos, mostrando abierta-

mente sus devoradoras fauces de canibales salvajes. Por eso los inocentes corderos huyen desparvoridos, no considerándose seguros en el propio aprisco... Llenos de zozobra y espanto hubieron de arrojar muchos por una galería de cinco metros de altura. Tras aquella temeraria, confusa y precipitada huida, una gran parte no tardó en caer en las garras de sus perseguidores. Los genuinos hijos del pueblo fueron presa codiciada de quienes dolorosamente pretenden enmascararse con tal denominación. Después... comienza el calvario para un grupo numeroso de mis amados discípulos, calvario que tiene también su vía dolorosa: es el camino recorrido desde Santo Domingo a San Esteban de las Cruces y de aquí a Mieres, larga y penosa senda que guarda en sus grietas y recodos el secreto y el recuerdo de mil torturas e indecibles sufrimientos.

Había llegado la hora del poder de las tinieblas. Largo sería describir los dramáticos incidentes de la triste peregrinación desde Oviedo a Mieres. El breviario, el sombrero y el manto de los jóvenes ordenandos sirvieron de juguete y mofa a los impíos secuestradores, haciéndolos añicos en medio, tal vez, de sarcásticas carcajadas. No faltó entre los facinerosos quien colocase en los bolsillos de los seminaristas o con descaro tirase a sus pies cartuchos, prendido previamente fuego a la mecha. En honor de la verdad hacemos constar que otros insurgentes, más humanos, acudieron rápidamente para que no se consumase el criminal intento fragnada en una mente torva y degradada.

Los rebeldes en el trayecto mostraban con satánica complacencia los trofeos de su menguada victoria, dando estentóreas voces con las que anunciaban que los curas y frailes iban allí en su poder. Acogó el ánimo el decir que las turbas, ebrias de furor, que presenciaban el paso de los

El tiempo

Se anuncia marejilla en nuestras costas

MADRID.—El servicio meteorológico facilitó ayer el siguiente parte del estado del tiempo:

"Hay una zona de presiones bajas que se extiende por el occidente de Europa desde nuestra Península hasta el sur de Escandinavia. Las presiones altas del Atlántico están al sur de Islandia.

Llueve en Escocia e Irlanda con vientos de la región del norte y está el cielo cubierto en Francia y Alemania. En España dominan los vientos de la región sur, está el cielo cubierto y ha llovido en todas nuestras regiones, excepto en Cantabria.

Tiempo probable: Tiempo de aguaceros y chubascos con vientos de la región del sur en general. Marejadilla en el Cantábrico

Temperaturas extremas.—Madrid: Máxima de 11 grados; mínima de siete.

Máxima de 20 en Almería; mínima de uno en Zamora."

vehículos se solazaban también en aquel espectáculo de vergüenza e ignominia. Apostadas a los lados de la carretera, tales mesnadas de gente sin entrañas vociferaban y repetían contra aquellos seres desvalidos el "tole! tole! crucifige! crucifige!" del pueblo deicida.

Los locales del Orfeón mierense sirvieron de cárcel a los alumnos de nuestro Seminario. No quiero recordar las amargas inquietudes y sobresaltos de los interminables quince días de cautiverio. Aquí hago alto y abro en paréntesis al solemne silencio de la reflexión íntima y callada, pues él es más elocuente, expresivo y conmovedor que mis palabras...

Cesáreo Rodríguez G. Lorcado.

AVISO El dueño del incendiado establecimiento denominado **MI TIENDA, URÍA, 30**, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional

URIA, 56 "EL ESCUDO"

LEA USTED "REGION"

Vendemos, porque podemos, más barato que nadie. Abrigos, Gabardinas y Abrigos Cuero, y presentamos el mayor surtido.

EL ESCUDO X Uría, 56. -- OVIEDO

El director de Carabineros llegó a Gijón para revistar las fuerzas

Glosas del día

Un bando que no es nuevo, pero que puede serlo

El delegado gubernativo ha dispuesto la fijación de un bando en la vía pública que tiende a la corrección de las malas costumbres.

Ya REGION lo publicó íntegramente el domingo. Se pretende corregir el inútil y repugnante vicio de la blasfemia, el de la embriaguez y la inmoralidad. Estos vicios, realmente, constituyen el barómetro que señala el grado de civilización de cada pueblo; de educación y de educación también. Pero el bando no es nuevo; ese bando ya lo hemos visto fijado en las esquinas muchas veces y creemos que con mayor intensidad, sino por primera vez, durante la Dictadura. Pero en ninguna ocasión dió resultados definitivos, porque cuando iban entrando los ciudadanos por el cumplimiento de las disposiciones, aflojaba la acción policial y quedaba como antes. En conclusión que ese bando no es nuevo; pero puede serlo si el señor Martínez Morán pone empeño en que lo sea haciéndolo cumplir con energía y para ello tiene ahora un buen auxiliar: el jefe de la Guardia urbana señor Menchaca ya que, a nuestro juicio, es a éste cuerpo a quien incumbe ejercer la función de vigilancia. Y el señor Menchaca, a su vez, cuenta con elementos especiales que prestan servicio de paisano y pueden realizar una labor altamente beneficiosa en ese restablecimiento de las buenas costumbres.

Pero hace falta que no decaiga la acción vigilante de las autoridades, porque un bando de esta naturaleza no tiene plazo para concluir, es, por el contrario debe ser de una permanencia absoluta. — F.

ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO

Para estudios de Comercio

GIJON.—Relación de personas que han solicitado del Ayuntamiento libros de texto para los estudios de Comercio, y que pueden pasar por la Secretaría para recogerlos, durante las horas de oficina.

José Navarrete Lozano, Carlos Prada González, Máximo García Abol, Sacramento Cuesta Pacho, Manuel Eduarte Fernández, Florentino Santos Huerta, Recaredo Fernández Ruiz, Melquíades López Dóriga, Manuel Rodríguez Pérez, César González García, José Gutiérrez Meana, Máximo Noval Teresa, Rufino Ovies, Miguel Hoyos San Miguel, Arturo Uria Moris, José María Alvarez González, María Tránsito Montamarta García, Angela Casariego Casariego, Agapito Villoria Martín, Jesusa Gutiérrez Fernández, Teresa Ingunzo Díaz, Encarnación Pardo Salas, Adela López Puente, Inocencio Díaz Nieto, Pedro Muñiz Olloquin, Ascensión San José, Aurora Urrutia, Manuel Melendi San Miguel, Jesús Pifreño Menéndez, Oliva Fernández Peón, Carlos Larín Gilson, María García Alvarez, José Soriano García, Manuel Fernández Llera, Román Sánchez, Juan González Fernández, José Eliana Montequín, Celedonio Suárez Fombona, Manuel Rodríguez Pérez, Lorenzo Castaño López.

El teniente coronel Núñez Grande felicita a las fuerzas de Asalto y Seguridad

Continúa el traslado de presos.—Heridos que han sido dados de alta.—Llegó el gobernador de León, que viene a enterarse de los sucesos

GIJON.— Procedente de Oviedo, llegó a nuestra ciudad el Director General de Carabineros, general de división don Virgilio Cabanellas. Le acompañan, además de sus ayudantes, sus hijas, las cuales se hospedaron en el domicilio de su hermano el teniente de las fuerzas de Seguridad don Cabanellas.

Ayer por la mañana, el general visitó el local que sirve de cuartel de Seguridad, acompañándole su hijo y pasó revista a las tropas de Carabineros a los que felicitó por su brillante actuación durante los sucesos revolucionarios desarrollados en Gijón y en los que perdió la vida uno de los individuos de aquel Cuerpo.

El ilustre militar tuvo ocasión de escuchar, de labios autorizados, no solo la excelente labor que realizaron las fuerzas del Cuerpo que él dirige, sino la muy ejemplar y heroica de su hijo el teniente jefe de las de Seguridad.

Marchó a Oviedo regresando a pernoctar a Gijón. Permanecerá en Asturias varios días con objeto de revistar todas las fuerzas de Carabineros de guarnición en esta provincia.

Reciba el ilustre militar nuestro afectuoso saludo.

EL TENIENTE CORONEL DE SEGURIDAD

También vino a Gijón en viaje de inspección, el teniente coronel de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Núñez Grande.

Visitó los dos cuarteles, felicitando al personal por su patriótico y heroico comportamiento en la defensa de Gijón. Almorzó con el capitán de las fuerzas de Asalto señor Díaz de la Lastra y por la noche regresó a Oviedo.

TRASLADO DE PRESOS

El domingo se efectuó el traslado de todos los presos que se hallaban en la Iglesia del Sagrado Corazón a los pabellones construidos en el patio del que fué Colegio de la Inmaculada. Eran, en total, 317. Entre éstos y los que ya habían sido trasladados en días anteriores debe haber unos 700 en los pabellones construidos en lo que será prisión preventiva.

Durante el día de ayer, se procedió a la limpieza y desinfección del templo de los PP. Jesuitas una vez que se consiguió dejarlo vacante. Es posible que la autoridad militar lo utilice ahora para la celebración de los Consejos de Guerra que aquí habrán de verse.

UNA MUJER DETENIDA

Por los guardias de Asalto fué detenida una mujer llamada Ursula Díaz Fernández por haber pronunciado frases que los agentes estimaron como alentadoras para los presos, en el momento en que se verificaba el traslado de éstos desde la Iglesia del Sagrado Corazón al Colegio de los PP. Jesuitas.

La citada mujer tiene a algunos de sus deudos detenidos en Gijón como supuestos complicados en los sucesos revolucionarios ocurridos en Sotroñido de donde es vecina Ursula. Había venido con la intención de verlos en unión de otras personas.

LLEGA UN TREN REGIMENTAL

En la mañana del domingo llegó, procedente de Avilés, el tren regimental del primer batallón del

Regimiento número 29 que había permanecido en la vecina villa, a su regreso de Pravia, durante unos días.

BAJAS EN EL HOSPITAL

Por el capitán médico, señor Capa, director del Hospital militar de la base de operaciones, han sido dados de alta los siguientes militares que habían ingresado como enfermos:

Antonio Quiñones Pruano, soldado de la tercera bandera del Tercio.

Enrique Martínez, de la quinta bandera.

Roberto Bardera Ventura, de la sexta bandera.

Y Samuel Llama Viana, de la quinta bandera.

PRESOS HOSPITALIZADOS

Desde la prisión preventiva del Colegio de la Inmaculada y en el coche ambulancia de Paz y Caridad, pasaron al Hospital los detenidos Arturo Lucas, Manuel Menéndez y Angel Vallina.

También ingresó José Ramón Fernández Posada que se hallaba en la cárcel.

EVACUACION DE HERIDOS Y ENFERMOS

El domingo por la tarde fueron trasladados en ambulancias del Parque Sanitario desde el Hospital militar al de Oviedo, los siguientes heridos o enfermos.

Manuel Castro Arias, soldado del Regimiento de Infantería número 27. Herido en el pecho.

José Antonio Antón, artillero del regimiento ligero número 15. Enfermo.

Enrique Palomo Salcedo, de la tercera bandera del Tercio, Enfermo.

Eduardo Rodríguez García, del Regimiento de Infantería número 36. Enfermo.

Manuel Díaz Mortenoy del de caballería número 5. Herido en la cabeza.

Manuel López López, de artillería ligera número 14. Enfermo.

Cirilo Matarán Lobo, de la Compañía de Asalto número 16. Herido en una pierna.

Antonio Hermida Infesta del Regimiento de Infantería número 12. Quemaduras en un pie.

Juan Sánchez Acevedo, de la sexta bandera del Tercio. Enfermo.

Francisco Ortega Sanz, de la sexta bandera del Tercio, enfermo.

Dionisio González Izquierdo del Regimiento infantería número 3. Herido de arma de fuego en una pierna.

José Rodríguez Alvarez, del batallón de Zapadores número 8. Herido de arma de fuego en una rodilla.

Manuel Brunel, de la sexta bandera del Tercio. Herido de arma de fuego en un muslo.

Según nos manifestó el Delegado gubernativo señor Martínez Morán, solo quedan en aquel Hospital un oficial y otros catorce soldados, la mayoría enfermos. Es posible que todos sean trasladados a Oviedo con lo cual quedará desalojado aquel local para utilizarlo en otros servicios.

Además quedarán en el Hospital de Caridad dos tenientes y once soldados heridos, sin contar con los enfermos que están hos-

pitalizados en las Escuelas de Carabales.

REGRESO DE TROPAS

Llegaron ayer a Gijón dos Tabores de Regulares y una batería, procedentes de Oviedo.

Los Tabores quedaron alojados en la Plaza de Toros y posiblemente embarquen en breve para Africa. La batería de Artillería quedó en el cuartel de Jovellanos. Este quedará en Gijón hasta que se haga la reorganización militar en Asturias.

EL GOBERNADOR DE LEON, EN GIJON

Llegó a Gijón el gobernador civil de León don Eduardo Estévez Alvarez.

El objeto de su viaje es enterarse, personalmente, de la importancia que revistieron los sucesos desarrollados en Asturias.

SIGUEN LOS REGISTROS

Como en días anteriores, la policía practicó, durante la noche y madrugada del domingo, numerosos registros, algunos de ellos en domicilios de significados elementos.

En alguno de esos registros fueron recogidas algunas armas, entre ellas una escopeta y una pistola.

En el barrio del Natahoyo fueron hallados 35 cartuchos de ex-

FILATELICOS

Véndese colección magnífica de 10.000 sellos de Correos diferentes clasificados en hojas dibujadas, en tres tomos, 600 pesetas.

Dirigirse: Ferretería Julio González, Plaza Galán, Sama de Langreo.

plativos en perfecta disposición para estallar, con sus mechas y pistones. Por cada cuatro paquetes de pólvora blanca había otra de la negra para que la explosión fuera mayor.

MAS DETENIDOS

Por la Guardia civil de Pravia fué conducido a Gijón en calidad de detenido Celso Cancejo Manfarrán, vecino de San Esteban por el guardia municipal Belarmino Fernández.

También fué detenido el vecino de San Andrés de los Tacones Rafael Alvarez García.

Ambos quedaron a disposición de la autoridad militar. Están acusados de haber participado en los sucesos revolucionarios. Al segundo le vieron en Veriña portando un fusil.

NOTA DE LA AUDITORIA DE GUERRA

Por la Auditoría de Guerra se comunica al público que quedan prohibidas las visitas en demanda de peticiones de libertad y de noticias acerca de los detenidos, por corresponder la investigación de los hechos delictivos a los juzgados militares, a los cuales tampoco se debe distraer de su fatigosa labor.

Las visitas quitan tiempo preciso para el trabajo y perjudican a los detenidos a los cuales interesa se resuelva su situación judicialmente, lo que no se logra con visitas y con cartas.

LOS INTERESES LOCALES ESTAN BIEN DEFENDIDOS

El Comité de iniciativas es una garantía

El viernes pasado, nuestro colega "El Noroeste", publicó una nota relacionada con el ferrocarril Gijón-Ferrol, en defensa de dicho ferrocarril. En esa nota se aludía al Comité de Comunicaciones e Iniciativas, y éste contestó con la siguiente carta dirigida a don Ricardo Cid. Dice así:

"Nuestro distinguido y querido amigo: Dándose la circunstancia de encontrarse en Asturias su señor pariente cercano, el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, con motivo de los tristísimos sucesos ocurridos en esta provincia, rogámosle muy encarecidamente, tenga la amabilidad de hacer llegar a su poder este escrito, donde se le expresan los problemas más perentorios que en Gijón necesita resolver urgentemente para aminorar, en gran parte, la crisis obrera existente en esta población.

Observará que se enumeran asuntos correspondientes a distintos ministerios con el fin de que el señor Cid apoye, con todo interés, cerca de sus compañeros, las obras que aquí se mencionan para su conocimiento.

Los asuntos a realizar son los siguientes:

Primero.— Sacar a subasta el asentado de vía de la sección Gijón-Pravia del Ferrocarril de Ferrol a Gijón, cuyos materiales, como carriles, traviesas, baldas y tirafondos, ya tenemos en nuestro poder desde hace bastante tiempo.

Segundo.— Construcción del puente de Pravia correspondiente al mencionado Ferrocarril, cuyas fundaciones ya están levantadas.

Tercero.— Construcción del Muelle de Trasatlánticos, ya aprobado definitivamente.

Cuarto.— Continuación del ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, por ser obra absolutamente necesaria y haber sido suspendida recientemente.

Quinto.— Reparación completa de la carretera de Gijón a Langreo, de intenso tráfico durante todo el año y que se encuentra, en su mayor parte, en muy malas condiciones.

Sexto.— Construcción del edificio Aduana, cuyos terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento, y ya existe cantidad consignada para su comienzo.

Séptimo.— Construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, adelantando su importe la propia Compañía Arrendataria, según acuerdo oficial de la misma.

Octavo.— Establecimiento del Depósito Franco en el Museo, con arreglo y autorizado desde hace ya más de doce años.

Estos son los asuntos de verdadera urgencia para Gijón, como en otras ocasiones hemos ya manifestado, y en la firme convicción de que el Gobierno conceda la debida atención a estos extremos por las especiales circunstancias que venimos atravesando, tenemos el gusto de reiterarnos de usted, atto. s. s. q. s. m. Gerardo Fernández, secretario."

No pudo ser más oportuna la llamada del colega que ella vino a comprobar que los intereses locales están bien defendidos porque están en manos del Comité de Iniciativas y de éste es secretario— alma y corazón— don Gerardo Fernández, que por su amor a Gijón es suficiente garantía de que la ciudad no está desamparada.

Notas de enseñanza

ESCUELAS VACANTES QUE EXISTEN EN LA PROVINCIA

Se trata de las de censo superior a 501 habitantes y que se destinan para su provisión definitiva en los cursillistas de 1933.-Los interesados se presentarán el domingo en la Normal

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, nos facilitó ayer la siguiente lista:

Relación nominal de las Escuelas vacantes que existen en esta provincia, con censo superior a 501 habitantes y que se destinan para su provisión definitiva en los cursillistas de 1933, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 23 del pasado mes y cuya provisión corresponde hacer en maestra.

PARTIDO JUDICIAL DE AVILES :- :- :- :-

- 1 San Cristóbal (Avilés) mixta, 645 habitantes.
- 2 San Sebastián (Avilés) unitaria, 1.354 habitantes.
- 3 Vido (Gozón) 587.
- 4 Riberas (Soto del Barco) unitaria, 1.118.
- 5 San Juan de la Arena (Soto del Barco) párvulos, 1.644.

PARTIDO JUDICIAL DE BELMONTE :- :- :- :-

- 6 Villanueva (Teverga) unitaria, 651 habitantes.

PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS :- :- :- :-

- 7 Santa Eulalia (Onís) unitaria, 1.066 habitantes.

DE CASTROPOL :- :- :- :-

- 8 Boal (Boal) S. G. 1.817; 9 Boal (idem), párvulos, 1.817; 10 Presno Rivera (Castropol) unitaria 615; 11 Grandas de Salime (Grandas de Salime) unitaria, 1.117; 12 Pesoz (Pesoz) unitaria, 630; 13 Bres (Taramundi) mixta, 635; 14 Meredo (Vegadeo) unitaria, 685 habitantes.

GIJON :- :- :- :-

- 15 Logrezana (Carreño) unitaria, 820 habitantes; 16 Gimarán Valle (Carreño) unitaria, 1.096; 17 Cabañes (Gijón) unitaria, 939; 18 Calzada (Gijón) párvulos, 2.622; 19 Rocés (Gijón) unitaria, 1.089; 20 Somió (Gijón) unitaria, 2.575.

INFIESTO (PILOÑA) :- :- :- :-

- 21 San Bartolomé (Nava) unitaria, 2.113; 22 Piloña (Infiesto) sección graduada, 2.533; 23 Villamayor (Piloña) unitaria, 776.

LAVIANA :- :- :- :-

- 24 Tanes (Caso) unitaria, 700 habitantes; 25 Condado (Laviana) unitaria, 686; 26 Cortina (Laviana) unitaria, 530; 27 Los Artos (San Martín del Rey Aurelio) unitaria, 566; 28 La Hueria (San Martín del Rey Aurelio) unitaria, 764; 29 Soto de Aguas (Sobrescobio) unitaria, 657 habitantes.

LENA :- :- :- :-

- 30 Aguera (Aller) mixta, 533 habitantes; 31 Felechosa (Aller) unitaria, 961; 32 Nembra (Aller) unitaria, 973; 33 Ricabo (Quirós) unitaria, 560.

LUARCA :- :- :- :-

- 31 Castañedo (Luarca) unitaria, 631 habitantes; 35 Luarca (Luarca) S. G., 4.738; 36 Otur (Luarca) párvulos, 1.100; 37 Andes (Navia) mixta, 897 habitantes.

LLANES :- :- :- :-

- 38 Ardisana (Llanes) unitaria, 809 habitantes; 39 Celorio (Llanes) unitaria, 794; 40 Posada (Llanes) unitaria, 2.132; 41 Abándames (Peñamellera Baja) unitaria, 563.

MIERES :- :- :- :-

- 42 Carcarosa (Mieres) unitaria, 64 habitantes.

OVIEDO :- :- :- :-

- 43 San Cucufate (Llanera) unitaria, 1.309 habitantes; 44 Puerto (Oviedo) unitaria, 520; 45 Trubia (Oviedo) S. G., 400; 46 Valduno (Las Regueras) unitaria, 569.

PRAVIA :- :- :- :-

- 45 Cudillero (Cudillero) unitaria, 239; 48 Novellana (Cudillero) unitaria, 331; 49 San Juan de Piñera (Cudillero) unitaria, 1.103; 50 San Martín de Luiña (Cudillero) unitaria, 1.132; 51 Corias (Pravia) unitaria, 633; 52 Somado (Pravia) unitaria, 742.

SIERO :- :- :- :-

- 53 Nárzana (Sariego) unitaria, 628 habitantes; 54 Bobes, Siero) unitaria, 661.

TINEO :- :- :- :-

- 55 Allande (Pola de Allande) unitaria, 1.212 habitantes.

VILLAVICIOSA :- :- :- :-

- 56 Gobiendes (Colunga) unitaria, 881 habitantes; 57 Luces (Colunga) unitaria, 586; 58 Pernús (Colunga) unitaria, 545; 59 Breceña (Villaviciosa) unitaria 505; 60 Careñes (Villaviciosa) unitaria, 689; 61 Peón (Villaviciosa) unitaria, 1.282.

Relación nominal de las Escuelas vacantes que existen con censo inferior a 501 habitantes y cuya provisión, al igual que las anteriores, corresponde hacer en maestra.

AVILES.—1 Llodares (Avilés) mixta, 412 habitantes.

- BELMONTE.—2 Agüerina (Miranda) mixta, 225 habitantes; 3 Priero (Salas) mixta, 270; 4 San Justo (Salas) mixta, 414; 5 Aguino (Somiedo) mixta, 132; 6 Lago (Valle Somiedo) mixta, 378; 7 San Salvador (Teverga) mixta, 374.

ONIS.—8 Caserías (Amieva) mixta, 270 habitantes; 9 Caño (Cangas de Onís) mixta, 136; 10 Llenín (C. de Onís) 197; 11 Onao (Cangas de Onís) mixta, 129; 12 Villanueva (Cangas de Onís) mixta, 172; 13 Coño, Parres) unitaria, 13 Lluves (Cangas de Onís) mixta, 486; 15 Collado (Parres) mixta, 385; 16 Linariega, (Parres) mixta, 450; 17 Sobrefoz (Ponga) unitaria, 362; 18 Bérbes (Ribadesella) unitaria, 313 habitantes.

- CANGAS DEL NARCEA.—19 Leitariagos (Cangas del Narcea) mixta, 110 habitantes; 20 Moal (C. del Narcea) mixta, 159; 21 La Pescal (C. del Narcea), mixta, 203; 22 Piñera (C. del Narcea) mixta, 218; 23 Pláduo (C. del Narcea), mixta 191; 24 Porley (Cangas del Narcea) mixta, 480; 25 El Pueño (C. del Narcea) mixta, 178; 26 Cerrredo (Degaña) unitaria, 416; 27 San Clemente (Ibias) mixta, 188; 28 Santa Comba (Ibias) unitaria, 117; 29 Taladrid (Ibias) mixta, 121

CASTROPOL.—30 Prelo (Boal) unitaria, 385 habitantes; 31 Ronda (Boal) mixta, 125; 32 Villar de San Pedro (Boal) mixta, 185; 33 Candaosa (Castropol) unitaria, 228; 34 Searés (Castropol) unitaria, 490; 35 Bullaso (Illano) mixta, 333; 36 Pastur (Illano) mixta, 107; 37 Argul (Pesoz) mixta 252; 38 Lineras (Santa Eulalia de Oscos, mixta, 323; 39 Nónide (Santa Eulalia de Oscos) mixta, 279; 40 Lourido (San Tirso de Abres) mixta 249; 41 Quinta del Valle (Vegadeo) mixta, 295; 42 Vijande (Vegadeo) mixta, 195.

INFIESTO.—43 Viñón (Cabranes) unitaria, 469 habitantes; 44 Caldevilla (Piloña) mixta, 143.

LAVIANA.—45 Bezanes (Caso) mixta, 490 habitantes; 46 Cabañas Nuevas (Langreo) mixta, 315.

LENA.—47 Cabo Nembra (Aller) mixta, 153; 48 Casar (Aller) mixta, 113; 49 Orillés (Aller) mixta, 204; 50 Rumiada (Aller) 202 mixta; 51 Sinariego (Aller) mixta, 146; 52 Villar de Piñeres (Aller) mixta, 147; 53 Parana (Lena) mixta, 275; 54 Tíos (Lena) mixta, 193; 55 Vega del Rey (Lena) 254; 56 Bezana (Quirós) unitaria, 350; 57 Lindes (Quirós), mixta, 161 habitantes.

LUARCA.—58 Caroyas (Luarca) unitaria, 226; 59 Candanosa (Luarca) mixta, 107; 60 La Piñera (Luarca) mixta, 207; 61 Sexmo (Luarca) mixta, 223; 62 Busmargalí (Navia) mixta, 143 habitantes.

LLANES.—63 Andrín (Llanes) mixta, 339 habitantes; 64 Niembro (Llanes) unitaria, 391; 65 Mier

(Peñamellera Alta) mixta, 401; 66 Alevia (Peñamellera Baja) unitaria, 366; 67 Robriguero (Peñamellera Baja) mixta, 289.

MIERES.—68 Misiegos (Mieres) unitaria, 339 habitantes; 69 Santa Rosa (Mieres) mixta, 338.

OVIEDO.—70 Trasmonte (Las Regueras) unitaria, 160 habitantes; 71 Castañedo (Santo Adriano) unitaria, 390 habitantes.

PRAVIA.—72 La Fenosa (Cudillero) mixta, 117; 73 La Tabla (Cudillero) mixta, 135; 74 Cañedo (Grado) unitaria, 163; 75 San Adriano (Grado) unitaria, 179; 76 Sorribas (Grado) unitaria, 259.

TINEO.—77 Berduedo (Allande) mixta, 215; 78 Is y Bojo (Allande) mixta, 128; 79 Linares (Allande) mixta, 413; 80 Robledo (Allande) mixta, 403; 81 San Emiliano (Allande) mixta, 353; 82 Santianes (Tineo) mixta, 489 habitantes.

VILLAVICIOSA.—83 La Llera (Colunga) mixta, 86 habitantes; 84 Niévares (Villaviciosa) mixta, 166.

INSTRUCCIONES :- :- :- :-

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 23 del pasado mes, los cursillistas de esta provincia se reunirán a la once de la mañana del próximo domingo en el aula que al efecto se designará en la Escuela Normal de maestros, para proceder a la elección de las escuelas vacantes, a cuyo efecto se constituirán en Tribunal el director de la Normal, don Benigno Muñiz; el inspector jefe de primera enseñanza, don Juan Antonio Onieva, y el jefe de la Sección administrativa, don Mateo García Argüelles.

Una vez constituido el Tribunal cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del expresado Decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiere.

Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde resida.

Los cursillistas que no elijan Escuela en el caso de haber vacantes, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, han sido nombrados los maestros que se citan para los pueblos que se expresan a continuación, todos pertenecientes al concejo de Llanas: De Caldueño, don Angel Tapia Calvo.

—De Vibaño, don Laurentino Buitrago Jiménez.

—De Pría, don Juan de Dios A. Martínez Rubio.

—De Posada de Llanes, doña Zenaida García Tuñón.

—Y de Ardisana, doña María Covadonga Alonso Gallego.

Todos estos nombramientos son de carácter interino y los nombrados deben tomar posesión de sus cargos antes del día 9 del actual.

REUNION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA DE LLANES :- :- :- :-

Se convoca a todos los señores Maestros de este concejo a una reunión que habrá de celebrarse en las Graduadas de esta villa, a las once de la mañana del jue-

MAS NOTICIAS DE GIJON

Ayer fué detenido un importante elemento extremista

Dirigió el asalto al Hotel Inglés y a la Radio Emisora.—Resultó gravemente herido y fué ocultado en Sama de Langreo

GIJON.— Ayer por la mañana, una de las bombas lanzadas por un avión explotó cerca del grupo y Reigada tuvo que salir. HABIA ESTADO OCULTO EN SAMA :- :- :-

Los sediciosos, cuando cayó gravemente herido se encargaron de hospitalizarle y de buscarle escondite más tarde en Sama, fuera de la población. Vinieron a Gijón los dos guardias urbanos antes mencionados y tras algunas pesquisas con la policía se dió con el paradero del que buscaban. Estaba oculto en una casa del barrio del Llano. Se encuentra mejorado de las heridas que sufrió en Oviedo, una en el pecho y otra en el muslo.

También se dice que estuvo en Gijón el primer día de los sucesos. En las últimas horas de la tarde fué conducido a Oviedo. Es un servicio al que se concede suma importancia habiéndose hecho acreedores los policías gijoneses y los activos guardias urbanos de Oviedo Francisco Rocés y Joaquín Valdés, al más efusivo elogio por su sagacidad policíaca y el tenaz empeño con que trabajaron hasta conseguir llevar a cabo la detención que perseguían.

El servicio se llevó a cabo con éxito completo. Los mencionados agentes traían detalles concretos respecto la estancia en Gijón del individuo a quien buscaban. Y con tales datos y las indagaciones hechas la policía consiguió detenerle. Se trata de un camarero muy conocido en Gijón por haber ejercido como tal en diferentes ocasiones. Se llama Antonio Reigada, extranjero, según parece o que, por lo menos, estuvo ausente de España durante muchos años. Está fichado como individuo de ideas muy extremistas.

DIRIGIO EL ASALTO AL HOTEL INGLES

Entre otras acusaciones que existen contra él, de haber participado en los sucesos de Oviedo, figura la de ser el que capitaneaba el grupo que hizo prisioneros, entre otras personas, al Comisario de la policía ovetense don Leopoldo Acosta y el que dirigió el asalto al Hotel Inglés, "La Innovación" y otros comercios ovetenses así como a la Radio Emisora de aquella ciudad.

FUE HERIDO GRAVEMENTE :- :- :- :-

Resultó gravemente herido, en Oviedo los revolucionarios le hospitalizaron, llevándole luego a Sama de Langreo, de donde vino a Gijón en un auto de línea, ocultándose en una bohardilla. En el escondrijo que tuvo en la capital, había dejado, entre otros objetos, una máquina de hacer pitillos y gran cantidad de éstos. Sin duda para despistar a las autoridades, él o sus amigos, habían hecho circular la noticia de que había resultado muerto. Posteriormente y por indagaciones practicadas se averiguó que había logrado venir a Gijón. Uno de estos días, un amigo de Antonio recibió encargo de éste de que le recogiera los pitillos y objetos que había dejado en la casa en que se hospedó. Y cuando el amigo se dispuso a realzar tal encargo, se le detuvo.

También se acusa a Antonio Reigada de haber sido el que pretendía obligar a las personas que habían hecho prisioneros en el Hotel Inglés, entre ellos a numerosas señoras, a que se colocaran frente a una ametralladora con la cual hacían fuego a los revolucionarios las fuerzas leales. En aquel

momento, día 8 del corriente mes, para tratar de las clases de adultos. Se recomienda la puntual asistencia de todos.

La Presidenta en funciones.

PARA LAS FAMILIAS DE LOS MILITARES MUERTOS

GIJON.— Deberán tener presente que con arreglo al artículo 70 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, las viudas, hijos de padres pobres o madres viudas que respectivamente tienen derecho como pensión extraordinaria al sueldo entero del empleo que tenían los militares fallecidos, deben solicitarlo por instancia al Director General de la Deuda y Clases Pasivas en el plazo improrrogable de un año, a partir del día de la muerte del causante, pues de no hacerlo en este plazo perderían para siempre el derecho a la pensión extraordinaria.

El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

YA ENTRO EN AUDITORIA LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

GIJON.— Ha entrado en la Auditoría la causa tramitada contra Teodomiro Menéndez por su participación en los sucesos revolucionarios. Se había enviado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo y esta autoridad se inhibió a favor de la Jurisdicción militar.

Se enviará a Oviedo para que sea tramitada por el juzgado correspondiente.

La construcción del nuevo Instituto y la coeducación

Los padres de familia católicos piden sean dos: masculino y femenino

Los padres de familia católicos y la opinión católica en general están en estos momentos pendientes de la solución que haya de darse a la cuestión de la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza solamente para niñas, independiente del que también ha de construirse para niños.

La Asociación de PP. de Familia, atenta a este común sentir e interpretando además las conclusiones de la Asamblea de Covadonga, llama la atención de todos los que en católico piensan para que apoyen la idea de que en vez de un Instituto para ambos sexos se construyan dos, uno femenino y otro masculino. El censo escolar lo exige así, pues bien sabido es que en los años pasados era tanta la afluencia de jóvenes de uno y otro sexo que la eficacia de la enseñanza se dificultaba, hasta el extremo de ser casi nula. Esto es perfectamente sabido por todos, catedráticos, discípulos y padres de familia.

Esta sería razón bastante para que todos clamásemos por la creación de los dos Institutos, pero además de ella hay otra que para los padres y madres es de muchísima más importancia: creados los dos Institutos, uno para cada sexo, desaparecería el funestísimo de coeducación, que, como es sabido, es antipedagógico y corruptor de la juventud, y por corruptor precisamente, defendido por los enemigos de la Religión y de los sentimientos patrios. Puede afir-

marse que de hecho en Europa no practican la coeducación más que los comunistas rusos, por ser el camino más eficaz para corromper el corazón de los jóvenes y para desecristianizarlos, y por eso lo preconizan también con inspiración soviética o soviética los revolucionarios españoles y por eso también lo implantaron subrepticamente los funestos legisladores del "bienio".

La Asociación de Padres de Familia, vigilante ante la oportunidad de mejorar nuestra enseñanza secundaria y de evitar esa plaga satánica y masónica de la coeducación, llama a todos la atención sobre el particular y también al Gobierno y a los diputados por Asturias para que no desaprovechen la oportunidad que se presenta de obtener esta mejora moral, pedagógica y material, ahora que se va a proceder a la sustancia y construcción del nuevo edificio.

Nosotros estamos seguros de que no hay un solo padre o madre de familia que no abomine de la coeducación para sus hijas, por sobre todo, para sus hijas, por lo cual pueden estar seguros los diputados no socialistas asturianos de que nunca estarán más identificados con sus electores que ahora, defendiendo la creación de un Instituto para niñas y otro para niños.

La Junta directiva.

Esta Junta también ha dirigido

ANUNCIOS OFICIALES

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado, los resguardos de depósito del Banco de Oviedo:

Num. 9.483, de pesetas 24.000; noms. de Deuda Amortizable al 5 % 1927 sin impuesto; número 11.248, de pesetas 20.000; noms. de Deuda Amortizable al 5 % 1929, sin impuesto; núm. 11.123, de pesetas 9.000; noms en 19 obgs. Ayuntamiento de Oviedo 6 %; núm. 6.585, de pesetas 8.500; noms. en 17 obgs. Ayuntamiento de Oviedo 6 %; núm. 8.444, de pesetas 7.500; noms. en 15 obgs. Sociedad Popular Ovetense 5 %, y núm. 4.093 de este Banco, de pesetas 7.500; noms. en obligaciones Deuda del Tesoro al 5,50 %, convertidas al 5 % emisión 12 de abril de 1934, a nombre de don José Zarauza Lenza, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo antes del día 5 de diciembre próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 5 de noviembre de 1934.
Banco Español de Crédito, Sucursal de Oviedo.—El Director, Angel López Hita.

LEA USTED "REGION"

do al Gobierno y a los diputados de Acción Popular y Liberales Demócratas por Asturias el siguiente telegrama:

"Asociación Padres de Familia, interpretando sentir asociados y padres en general encarece usted defensa creación dos Institutos: masculino y femenino. Así lo exige censo escolar y sana pedagogía evitando corruptora coeducación."

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Recaudado hasta la fecha, pesetas, 123.270,65.

Don Eleuterio Francos Fernández, 30 pesetas.

Señores Masaveu y Compañía, 10.000.

Don Emilio Figueruelo Rodríguez, 10.

Don Miguel Bernabén Martínez, 10 ptas.

Don Cipriano Martínez, 10.

Doña Enriqueta Alemany, viuda de Santuñano, 125.

Sociedad anónima Tudela Veaguín, 2.500.

Don Francisco López Tabar, 100 ptas.

Don Adolfo Melón Ruiz, 100.

Don Alfredo Figaredo Herro, 5.000.

Druguería Jovellanos, 25

Don Arturo Cima Fernández, 1.000.

Don Eugenio Bertrand, 300.

Don Aurelio Fernández Blanco (Villaviciosa), 2.000.

Don Pedro Miñor Rivas, 1.000.

Señora viuda de Botas Roldán e hijos, 1.000.

Doña Rosario F. de la Llana y familia, 30.

Anónima Botas Roldán, 1.000.

Doña Sira Peña, viuda de González, 25.

Suma, 147.625,65 pesetas.

En Colombres

Suscripción a favor del Ejército, Guardia civil, de Asalto, Carabineros y otros cuerpos que hayan intervenido en la represión del movimiento revolucionario en Asturias: Octubre 1934.

Don Federico Sánchez Grimany, pesetas 100; doña Adela Sánchez Grimany, 100; doña Teresa Ibáñez, viuda de Sánchez e hijos, 25; don Jesús Gutiérrez Sánchez, 15; don Luis Sebares Fernández, 10; don Ramón Díaz Borbolla, 5; don

Caja de Ahorros DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

Francisco Posada P., 5; don Nicasio Rama A., 3. pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Centro hijos de Oviedo

La suscripción pro necesitados la siguiente:

Recaudado hasta la fecha, pesetas 1.784.

Recaudado por don Luis G. G. G., 75.

Señorita Rosario Covián Carrón, 5.

Doña Elena Casielles, 5.

Casa Constante, 25.

Don Eleuterio Francos Fernández, 30.

Don Tomás Builla, 25.

Don Gustavo López, 5.

Don Luis Alvarez González, 5.

Don Ignacio Pérez Casariego, 5.

Don Luis Pedrayes, 2.

Don C. G., 2.

Don Próspero Blanco, 100.

Don Ceferino Ibarburen, 10.

Suma, 2.078 pesetas.

Siguen abiertas las suscripciones.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Los Laboratorios GUMMA ofrecen siempre al público la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, de 22 años de edad, natural de CONCU (TERUEL) y actualmente en servicio militar en TETUAN, BATALLON DE CAZADORES DE AFRICA NUM. 6, 2.ª COMPAÑIA.

Sr. D. A. Gumma. Barcelona.

Muy Sr. mío:

Me complace dirigirle la presente, para notificarle mi mas profundo agradecimiento, por el bien que su excelente producto me ha proporcionado.

Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia, tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.

El día 18 de enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí, por espacio de nueve años.

Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto, noté un gran alivio. Continué con el tratamiento sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle, que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.

Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contratiempo.

Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. s. q. e. s. m.

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

Tetuán, 5 Junio 1934.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluídos) De venta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zalaña y Cia., Fruela, 10, Oviedo

SUSPENSION DEL AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA. — El viernes se recibió en la secretaría municipal la orden bregunativa que deja en suspenso al alcalde y casi todos los concejales de nuestro municipio, orden que fué comunicada y cumplimentada en el día de hoy.

Para sustituir a la corporación suspendida están nombrados ocho señores afectos a la C. D. A. ocho liberales democratas y cinco radicales, que tomaron posesión ayer. ¡Cosas de la vida! El 12 de abril de 1931, había sido elegido sin protesta alguna, un Ayuntamiento que el propio Teodomiro Mendíez, árbitro momentáneo de la vida política asturiana, tuvo de admitir como intachable, mandando que se le diese posesión, como así se hizo y aún más, pues fueron elegidos el alcalde, tenientes, etc. Pero la "bota" de Maura lanzó por la borda a los que el concejo había elegido por administradores y bajo la férula de un gobierno implacable se hizo la elección. (llamémosla así) de un municipio socialista y radical-socialista (salvo algunas excepciones); dos partidos desconocidos aquí hasta aquellos momentos.

Hoy estos hombres naufragos a la deriva de desarbolado barco izquierdista, abrazados aún a las viejas tablas municipales, son lanzados por fin hacia las playas de donde un día salieron ufanos creyendo que el mundo se había parado bajo sus pies.

Vayan, norabuena, y que su vida en tierra firme sea larga y feliz.

COLOMBRES

DE SOCIEDAD :—: :—: :—: Ha salido para San Sebastián con objeto de dedicarse a su profesión en esa localidad, don Javier Blasco, que hasta ahora desempeñaba el cargo de farmacéutico de esta villa.

Deseamos al señor Blasco y distinguida esposa doña Emilia Zuasti agradable estancia en su nuevo destino.

—Ha tomado posesión de la farmacia de este pueblo don Dionisio Samaniego. Bienvenido.

—Para Gijón han salido don Alberto Suárez y bella hija Carmina.

Importante.....

«EL PLUS ULTRA»

Deseando contribuir a la reconstrucción de su casa, la ofrece a precios excepcionales y sólo por este mes

ARTICULOS PARA SEÑORA		ARTICULOS PARA CABALLERO		ARTICULOS PARA NIÑOS		ARTICULOS VARIOS	
Culotes punto afelpado a	3,00	Camisetas felpa ruso a	2,50	Jerseys lana, cuello cierre a	3,30	Colchas crochet, cama grande	5,50
Camisetas imperio, algodón jumel a	1,75	Jerseys novedad, punto lana	5,00	Vestiditos punto lana, mano	5,00	Cobertores lana, grandes a	11,00
Camisones opal, manga larga	4,50	Camisas franela alpina a	3,75	Chaquetitas lana, punto gancho	2,00	Alfombras terciopelo ruso a	0,95
Juegos interiores dos prendas	3,50	Calzoncillos tela lavada a	2,25	Fajitas punto inglés color a	1,10	Sábanas retorta semi-hilo a	5,00
Enaguas opal con encaje a	3,50	Calcetines fuertes, tres pares	1,00	Capitas punto lana, mano a	6,50	Paños cocina grandes y fuertes	0,30
Paraguas puños fantasía a	5,50	Paraguas tela inglesa a	5,75	Trajecitos novedad, lana a	4,50	Paños gamuza para muebles a	0,25
Chaquetas lana Pirineos a	4,75	Ligas trenza irrompible a	0,50	Paraguas puños muñecos a	3,50	Delantales cocina grandes a	0,90
Medias seda torzal, moda a	2,50	Pañuelos mercerizados media docena por	2,70	Medias sport, mezclas, desde	0,60	Toallas rica felpa, color a	0,90
Sostenes opal madrileño a	0,75	Corbatas seda novedad a	1,00	Calcetines hilo, desde	0,40	Almohadones retorta jaretón	1,50

No lo olvide.... «EL PLUS ULTRA». Melquiades Alvarez, 6 -- OVIEDO (junto a la iglesia de San Juan)

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS EN VILAYON

VILAYON.—Esta feria que esperábamos concurrida según tradición: costumbre resultó deslucida por la pertinaz lluvia durante todo el día.

SOCIALES :—: :—: :—: Saludamos en esta villa al joven de Rellanos (Tineo) don Hermenegildo Pérez García.

—Saló para Ribadeo doña Clotilde López de Rodríguez.

—Pasó unos días en Illano el párroco de Lodón (Belmonte) don Juan García y su hermano Angel, estimados amigos nuestros.

—Están entre nosotros los seminaristas Manuel Mesa y Manuel Suárez, de Ponticiella y Loredo, respectivamente, que vinieron a causa de los sucesos ocurridos en Oviedo.

—Estuvo unos días en Cornellana, don José Suárez, de Illano, buen amigo nuestro.

—El virtuoso coadjutor de Luarca y elocuente orador sagrado don Eduardo M. Villamil, predicó en Ponticiella unos sermones llenos de doctrina y erudición con motivo de festejarse allí el Año Santo el día de Todos los Santos.

—El párroco de esta feligresía, don José Ferreira, tratándose del bien espiritual de sus feligreses se impone toda clase de sacrificios. A ello reponde el pueblo asistiendo en pleno a estos piadosos ejercicios.

No contrae usfed compromiso alguno

pidiendo números de muestra de una revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; está, desde su fundación consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

De 40 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, bellísimas trícomías propias para encuadernar y dos novelas en folletín encuadrable.

Si a usted no le interesan esos números de muestra una vez hojeados, no los tire, desécelos a aquel buen cristiano conocido suyo que está resueltamente decidido a no fomentar con su dinero centros editoriales corruptores. Si le satisface y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1935.

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de LA HORDMIGA DE ORO Apartado 26 — BARCELONA

FLORES SOBRE LA TUMBA DE UN HEROE

Alocución patriótica del comandante señor Ayuso

GRADO.— Con motivo de la conmemoración de los difuntos, las fuerzas francas de servicio, con el comandante militar de la plaza, don José Ayuso Casamayor, y la oficialidad fueron al cementerio a depositar una hermosa corona lau reada en la tumba de un soldadito perteneciente al Regimiento número 29, muerto gloriosamente en el combate librado con los rebeldes en las inmediaciones de Ca bruñana, el día 15 del pasado mes de octubre.

La tumba aparecía cubierta de flores, depositadas en el día anterior, por los oficiales y soldados en cuyo día también se rezaron preces y se cantó un solemne responso, sufragados por el comandante, en memoria de todos los muertos en campaña.

La corona fué ofrecida en nombre del Ejército, y acto continuo el citado comandante señor Ayuso, pronunció una patriótica alocución, enalteciendo al glorioso soldadito muerto, y exhortando a la tropa al cumplimiento del deber, en todo momento terminando dando un viva a España, a la República y al Ejército.

Después de desfilar las fuerzas ante la tumba el comandante dió las gracias al elemento civil y militar que acudía al acto que resultó del todo conmovedor,

FIGUERAS

DE VIAJE :—: :—: :—:

Después de pasar la estación de verano en sus posesiones de esta villa, salieron para Valencia los jóvenes don Luis, don José y don Javier Trénor y Pardo de Donleubún, acompañados de sus hermanas señoritas Maria Teresa y Marita.

—Igualmente marcharon para Zaragoza, la caritativa y bondadosa señora doña Socorro García, viuda de Torres-Solanot, y sus hijas señoritas Carmen, Socorrito y Maria Cruz.

—También salieron para Madrid don Leopoldo Trónor y Pardo y su elegante señora doña Blanca Rojas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a la joven y ele-

HONTORIA (LLANES)

ENFERMO :—: :—: :—:

Se ha sentido repentinamente enfermo, habiendo sido trasladado a Santander, el distinguido señor don Ricardo Cobián. Le acompañaron su señora doña Augusta Cimavilla, e hijos Rosario, Conchita y Ricardo.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

gante señora de Tapia, doña Julia Villamil de Carrasco.

RESTABLECIDO :—: :—: :—:

Nuestro estimado amigo don Alejandro Díaz López, se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, lo cual celebramos sinceramente.

SUCESOS

DETENCION DEL REIGADA

DA :—: :—: :—: :—: :—: ;

Los guardias municipales Rocces y Valdés han prestado ayer una buen servicio. Estos agentes de la autoridad tuvieron ayer una pista, según la cual, el famoso Reigada, jefe de un grupo de revolucionarios, que tuvo una intervención activa en la revolución, se hallaba herido en una casa de Gijón.

Los guardias se trasladaron a la vecina población, y después de realizar algunas gestiones, lograron dar con la residencia de Reigada, procediendo a su detención.

Dicho individuo, con el fusil que tenía a la cabecera de la cama, lo trajeron a Oviedo, a disposición de la autoridad militar.

Reigada fué el que ordenó desalojar el Hotel Inglés, procediendo a la detención de algunos de los huéspedes.

OTRO DE LOS COMPLI-CADOS EN EL ASESINATO DEL SEÑOR COSSIO

Como es sabido, se hallan detenidos, por consideralos como autores del asesinato del párroco de la Corte, don Román Cossio, los individuos apodados "el Colungu", peón del Ayuntamiento, y "el Chato", sereno de comercio su plente.

Pero hay más, y los agentes de la autoridad están practicando gestiones para entregarlos a la Justicia.

Ayer la Guardia urbana ha procedido a la detención del albañil Alvajara, vecino de Foncalada, a quien se acusa de ser uno de los que sacaron de casa al señor Cossio, llevándolo por las calles de la ciudad, haciéndole objeto de malos tratos, insultándole y golpeándole con las culatas de los fusiles.

Este Alvajara fué inquilino del señor Cossio, y en cierta ocasión, según nos informan, pidió al párroco cien pesetas para el entierro de la esposa del detenido. don Román le entregó el dinero y luego el Alvajara hizo un entierro civil.

Más tarde se negó a pagar la renta del piso, y así estuvo siete meses, hasta que fué desahuciado por el Juzgado, siendo entonces cuando le dirigió amenazas graves, que ha realizado aprovechando el movimiento revolucionario. Dicho sujeto quedó a disposición del Juzgado militar.

HOTEL INGLÉS

Doña Paulina Baragaña, dueña del antiguo HOTEL INGLÉS, incendiado en los pasados sucesos revolucionarios, se trasladó a

ROSAL, 14-1.º

cuya Casa ofrece nuevamente a su distinguida clientela.

Cie. Cie. TRANSATLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios enterera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 3 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

Imposible toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en OVIEDO VICENTE NORIEGA Santa Clara 20

PILOTRADIO

LEA USTED «REGION»

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

DR. MELQUIADES CABAL

Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X REANUDA CONSULTA Magdalena, 29, 2.º Tel. 2442 Oviedo

Manuel Coñantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telef. 2816

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uria 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.
REANUDA SU CONSULTA

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales.
Santa Cruz, 12. Telf. 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara). Teléfono 1067.

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.
Campomanes 26, pral. Tif. 34-18

Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gij de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. OVIEDO
Los lunes no hay consulta.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Campomanes, 14, primero

María Teresa Junquera y

Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO
El vapor

"Sierra Ventana"

Saldrá de El MUSEL (GIJÓN) el día 21 de Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)
Para HABANA. Ptas. 664,25, incluidos impuestos
» Veracruz y Tampico » 717,50, »

Para más informes de pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14 y 16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

MEDIAS BOLLER (CORJE) (ASA AMPARO)
Telf. 2294
Magdalena, 18 Fierro, 19

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

REPRESENTANTES DE SEGUROS

"LA PATRIA HISPANA" S. A. de Seguros, fundada en 1916, que trabaja todos los Ramos, desea representante profesional para Oviedo. Se garantiza absoluta reserva. Escribid: Pi y Margall, 7. MADRID.

LEA USTED REGION

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

PARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

VENTAS

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

PELUQUEROS. Vendo baratos utensilios peluquería de señoras y dos sillones americanos para caballero. Postigo Alto, 6. Oviedo

VENDO de ocasión cuatro lunas para ecaparate nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervante, 10, taller.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDEN estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso como saldo, y maderas de nogal, roble y castaño. Aprovechen la ocasión en Cervantes, 10, taller.

VENDO casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confeiterías, cassa. Corrida, Gijón. Dueñas, 9, Blanco.

SE VENDEN varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.

CHALET en magnífico sitio de Gijón con 22.000 pies de jardín y huerta, garage, pozo, lavadero, se vende en buenas condiciones. Dirigirse núm. 4.954. Administración.

VENDO coche "Fiat", ocho caballos, buen uso, batería y cinco cubiertas nuevas. Informes: Ramón Cueto Alvarez. Infesto.

PIANO cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20, (ebanistería) informarán.

URGE vender chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirijase al núm. 9.621. Publicitas, S. A., Apartado, 99. Oviedo.

Varios

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos de luz con gran rebaja de precio, en Cabo Nival, núm. 12. Almacén de los talleres de M. Cuartas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 6.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

TRASPASASE o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uria, 6.

CLASES mecanografía. Invento Vidal, sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía, cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

EN SAN SEBASTIAN alquilo piso amueblado, confort, céntrico, económico. Escribid: Madrid, Dr. Esquerdo, 41, tercero, ext. izquierda. D. Luis.

FRANCES sin estudiar háblase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos, A. Guisasola, 9, 3.º

SACERDOTE titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latin. Covadonga, 26, segundo.

ALQUILO habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º

INGLES clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Eberza, 60, primero. Teléfono 22,54.

CLASES mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

SE ALQUILA piso primero, en casa nueva construcción, céntrico, cuarto baño, precio 135 pesetas. Informes: Covadonga 34, 3.º

PERDIDA. Se ruega a las personas que en la calle de San Francisco, encontraron un perro pequeño, blanco, con tres manchas canela, propiedad de unos niños le entreguen en San Francisco, 13. Se les gratificará.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

De la Cámara Santa

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

Los Mauristas

El Dean de la Catedral ha recibido la siguiente carta de uno de los más insignes eruditos y arqueólogos ingleses de nuestros días:
"Londres, 24-X-934.— Ilustrísimo señor don Maximiliano Arboleya.— Oviedo.

Respetable y querido señor: En "The Times" de 23 de octubre publico una noticia referente a la destrucción de la Cámara Santa por los rebeldes en el transcurso de la reciente revolución.

"Recuerdo muy vivamente aquel día de julio de 1927 en que, yendo yo acompañado de mi difunto maestro del profesor Kinigsley Porter, fué V. tan bondadoso con nosotros al mostrarnos los tesoros de la incomparable capilla y las bellezas que me fueron reveladas en visitas subsiguientes.

"En estos momentos sólo puede hacer cegar a V. mi doloridísima simpatía por el ultraje hecho a una de las glorias nacionales de España, y espero que la noticia publicada aquí haya sido una exageración.

"Le incluyo copia de la carta publicada hoy en "The Times" y le quedaría agradecido en extremo si me hiciera conocer exactamente la extensión de los daños causados a la Cámara Santa y el estado actual de su venerable contenido.

"Sinceramente suyo
W. M. Whitehill"

El glorioso profesor norteamericano, K. Porter, a quien se alude en la carta precedente, académico de la de San Fernando de Madrid y autoridad insuperable en cuanto atañe a la escultura bizantina decía poco después de la mencionada visita en la revista "American Journal of Archeology", refiriéndose a las esculturas del Apóstolado: "Comparado con ellas hasta el mismo Pórtico de la Gloria parece tosco y frío; esto y noaquello es la suprema obra maestra".

Seis de esas estatuas inapreciables han quedado dolorosamente deterioradas y aún casi todas las seis restantes con lamentables defectos.

La carta publicada en el gran diario de Londres y que firman con el autor de la anterior otras tres grandes autoridades inglesas, dice así:

"La Revolución Española. Los Tesoros de la Cámara Santa de la Catedral. Al director de "The Times":

"Señor; (En la información publicada hoy sobre la reciente revolución española se dice que los rebeldes, en Oviedo, volaron deliberadamente, con una carga de dinamita, un lado de la Cámara Santa, donde se guardan los tesoros de la Catedral, destrozando tres de las celebradas estatuas de los Apóstoles.

"Si ello es cierto, puede afirmarse que se trata de la mayor catástrofe sufrida por España en estos tiempos, pues la Cámara Santa era una de las más prominentes obras del genio hispano. Comenzada en la novena centuria, para salvaguarda de las notables Reliquias de la Catedral de Oviedo, la capilla fué reconstruida en la última mitad del siglo XVII, con parejas de Apóstoles adosados a las columnas tangentes al muro.

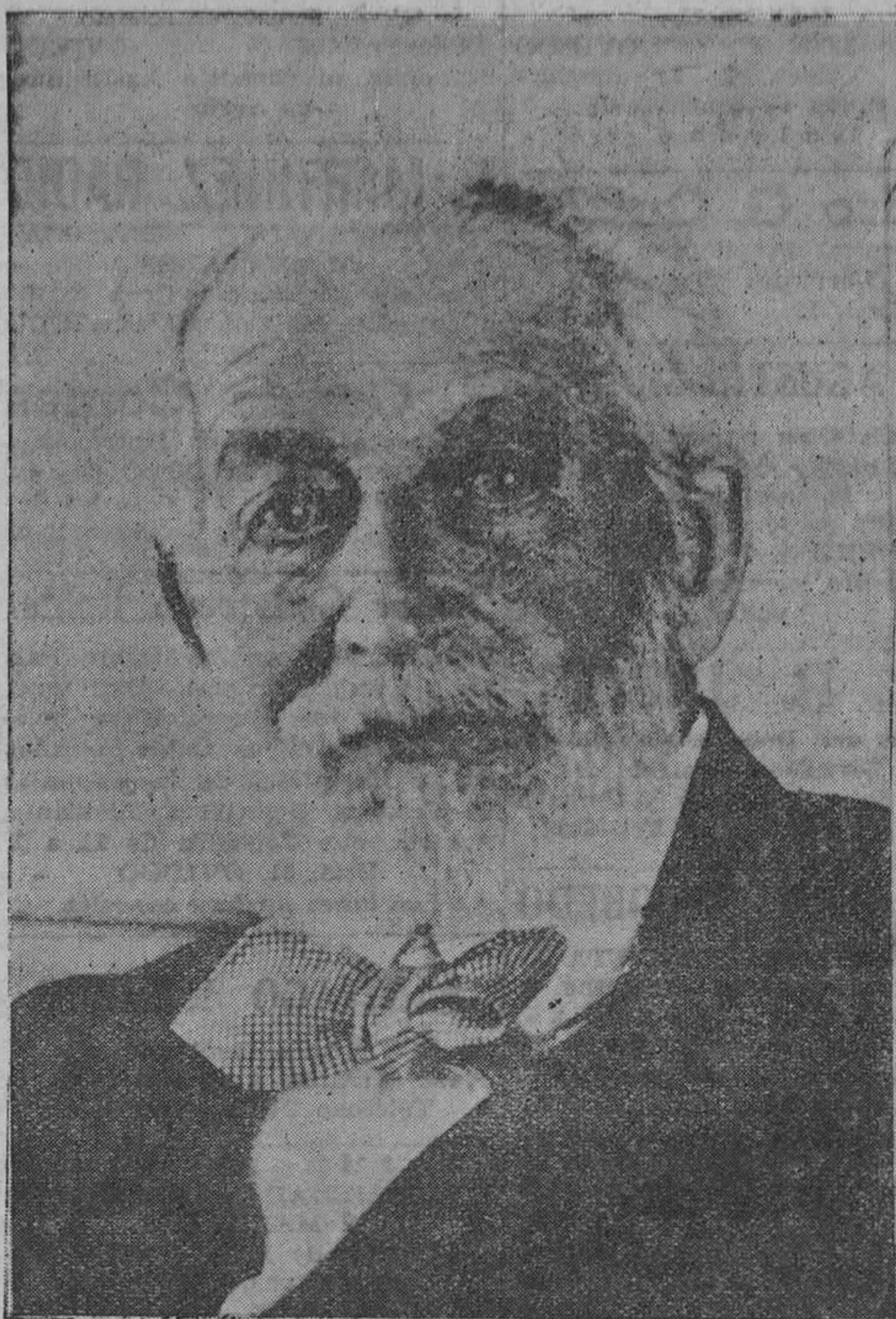
"Los tesoros estaban conservados en soberbios relicarios, de los cuales el Arca Santa— el más bello y mayor de todos— fué donado (sería más propio decir: "ornamentado") por Alfonso VI en 1076. Unicamente en España podía hallarse una tan soberbia colección de trabajos románicos en Metal. Los vaciados existentes en el "Victoria" y en el "Albert Museum" dan alguna idea de la hermosura de las estatuas de los Apóstoles; pero la soberana atracción de la Cámara Santa la constituye su conjunto, por la acabada pureza de las esculturas y los metales preciosos trabajos y bellamente combinados con extraordinaria perfección.

"Si este único espécimen del arte medieval ha sido en verdad deliberada y salvajemente destruido, las desdichas de España se convierten, ahora más que nunca, en un motivo de universal repro- bación.

"Somos, señor.
Eric MACLAGAN.
A. W. CLAPHAM.
W. G. CONSTABLE.
W. M. WHITEHILL".

El Dean de la Catedral se apresuró a expresar el más profundo reconocimiento a dichos señores, remitiéndoles datos y fotografías indicadores de la magnitud de la catástrofe, pero indicándoles también, para que vean lo que es realmente España, que muy en breve, Dios mediante, gracias a la patriótica generosidad del Gobierno de la República, y a lo admirable y concienzudamente que dirigen los trabajos sus dignísimos representantes los insignes señores Gómez Moreno y Farranz, podrán admirar de nuevo cuando ello sea humanamente posible, la Cámara Santa reconstruida con insuperable perfección.

Y conviene que esto lo sepan también los buenos asturianos.



El Barón Edmundo Rotschild, miembro del Instituto y de la Academia de Ciencias de París, que ha fallecido en su residencia de Boulogne-sur-Seine, a los noventa años de edad. Recientemente el Barón Rotschild había hecho donación de 30 millones a la Academia de Ciencias.

(Foto Vidal.)

OFERTAS Y DEMANDAS
de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra
sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.
NO DEJE DE CONSULTARLA

Copia de la carta enviada por el teniente coronel
Muñoz Grande al comandante don Carlos Silva

Publicamos a continuación copia íntegra de la hermosa y patriótica carta que el teniente coronel señor Muñoz Grande envió al comandante del Cuerpo de Asalto señor Silva, que pasó por el sacrificio de una amputación luchando heroicamente contra los revolucionarios. En la plana 5 publicamos una referencia que el señor Silva nos hizo de la brillante actuación de las fuerzas de Asalto:

"Mi querido amigo y compañero: Todos los días creo que saldré para Oviedo, pero el tiempo pasa y yo me veo privado del placer de decirte a ti y a los tuyos que habéis sido unos valientes, que con vuestro sacrificio habéis dado vida a un Cuerpo que ya no puede morir, que con la sangre que habéis vertido nos honráis a los demás, que estamos orgullosos de vuestro heroísmo y en definitiva, que habéis sido muy hombres, cuando en lucha desigual, pagando culpas ajenas, mantuvisteis a raya a los que por cobardía de los demás, creyeron fácil el triunfo.

Sé que sufrís, tal vez flores, no te importe, es el tributo que a nuestra España han de pagar los que bien la quieren; mas yo espero que ahora como siempre tu espíritu vencerá, y el Comandante Silva, con el cuerpo roto y el corazón agrandado por el sacrificio y sincero amor a nuestra Patria será la reliquia más preciada de las fuerzas de Asalto; reliquia viva que a toda costa se mantendrá en nuestras filas para continuamente recordar a todos cuál es el camino del honor y del deber.

Animo, pues, amigo Silva, las fuerzas de Asalto necesitaban de ti, y tienes el deber, yo te lo exijo, de sobreponerte al dolor; tu cabeza y tu corazón se mantienen intactos y con ellos tienes facultades sobradas para dar nuevos días de gloria a este Cuerpo que, imitando tu ejemplo, no regateará sacrificio alguno para salvar a esta España, que debiera ser para todos tan querida y es por todos destrozada.

Dile a esa brava gente que contigo compartió los días de lucha, que grande es el orgullo que todos los compañeros de España tenemos por vestir su uniforme, dales a todos un abrazo tan grande como su gallardía, díles que no olvidamos a los que cayeron por nuestra Patria, y tú, en la frente del dolor, recibe el beso que lleno de emoción te envía tu Jefe, tu amigo, tu hermano, —AGUSTIN MUÑOZ GRANDE (Rubricado)."

Con este título publicamos en nuestro número del pasado sábado unas apreciaciones políticas, a las que nuestro particular y estimado amigo don Próspero Blanco, como presidente del Comité provincial del partido republicano conservador se ha creído en el caso de contestar con la siguiente carta que recibimos el mismo día a hora en que, por la confección del periódico, no nos fué posible publicar. Dice así:

"Sr. Director de REGION.

Muy Sr. nuestro: El periódico de su dignísima dirección nos tiene acostumbrados a los ataques injustos. A lo que nunca creímos que sería capaz de llegar es a la insidia. Nos hemos equivocado, porque el editorial de esta mañana no es otra cosa, tanto en las apreciaciones relativas a nuestro ilustre Jefe, como en las que se refieren al partido, como, en fin, en lo que hace relación a muy dignas personas que a él pertenecen, extremo este último que tiene todos los caracteres de un tímido intento de delación.

Para referirnos exclusivamente a la condenación del movimiento revolucionario, que Vds. echan tanto de menos, nos basta remitirnos a la nota que don Miguel Maura hizo pública el día 9 del pasado octubre y que insertaron todos los periódicos de Madrid, y al reanudar su salida, algunos de provincias, entre los cuales no está por cierto REGION, ignoramos si por deficiencias de información o por afán de ocultar a sus lectores todo lo que no vaya en detrimento de nuestro partido. Y puesto que a Asturias, según Vds., le interesa tanto conocer la posición del partido republicano conservador, incluimos la nota a que se hizo referencia, seguros de que Vd. la hará pública. Con añadir que los correligionarios de don Miguel Maura en esta provincia nos hallamos en todo identificados con su conducta y que condenamos con la mayor dureza el movimiento revolucionario, según aquella nota expresa, puede Vd. deducir la posición del grupo asturiano y la personal de aquellos directamente aludidos.

Sabemos que es usted lo bastante caballero para dar publicidad a esta carta y a la nota que se adjunta.

Entre tanto, queda de Vd. afectísimo s. s. q. e. s. m.
El Presidente, Próspero Blanco.

Queda complacido el Sr. Presidente del Comité provincial del partido republicano conservador y perdónenos que no insertemos la nota del señor Maura, en gracia al agobio de información palpitante que pesa sobre nosotros.

Si no la recogimos íntegra en su día, no lo recordamos—de seguro que nuestros lectores están enterados por nuestra información general de que el señor Maura dió esa nota del 9 de octubre en que disolvía la minoría parlamentaria republicana conservadora después de otra del día 5 del mismo mes y de su actuación en la última crisis.

Ya hablaremos de ello y de esa insidia y de ese tímido intento de delación que injustificadamente se nos atribuye.

DE SOCIEDAD

VIAJES :— :— :— :— :—
Regreso de Madrid el Doctor don Faustino González.
—De Valladolid el propietario don Eloy Campo García.
—Saludamos en Oviedo al ingeniero vasco don Ernesto Aranguren.
—Da Santander el industrial

don Manuel Blanco Alonso.
—Pasó el día de ayer en esta ciudad nuestro estimado amigo don Fernando Canga Álvarez.
Salió para Palencia, después de pasar unos días entre nosotros, el médico de aquella ciudad don Miguel Cibrián, en compañía de su distinguida esposa.

Hotel Tuñón
SAN JUAN, 10, 2.^a
OVIEDO
SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS.